Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-164417-e4e491-45611407
2024-10-16T11:18:02-05:00 - Pagina 1 de 3

Código 12210

Bogotá D.C., Octubre de 2024

SEÑORES

JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO VOZ DE ALERTA
Usme
Dirección: Diagonal 54 D sur No. 2 - 05
Código postal: 110531
Bogotá

Asunto: EMISIÓN CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO

Referencia: **I2024009470**

Apreciados Señores,

Una vez realizada la lectura del proyecto pedagógico radicado por él **Jardín Infantil COFINANCIADO VOZ DE ALERTA.** Le hacemos envío del concepto técnico solicitado.

Agradecemos su interés y dedicación.

Cordialmente,

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Yenny Sánchez Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Yolima Ramírez Valenzuela – Profesional Universitaria Subdirección para la Infancia
Revisó: Johanna Lozano Benavides- Contratista- Subdirección para la Infancia

Anexos: 8 folios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-164417-e4e491-45611407
2024-10-16T11:18:02-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024173251

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-164417-e4e491-45611407

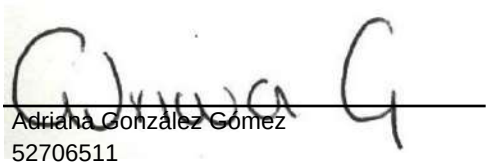
Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-15 16:44:17

Finalización: 2024-10-16 11:17:58

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



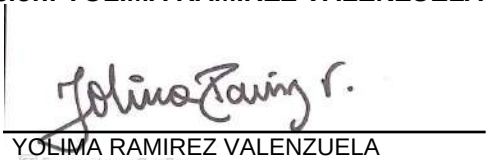
Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: JOHANNA PAOLA LOZANO BENAVIDES



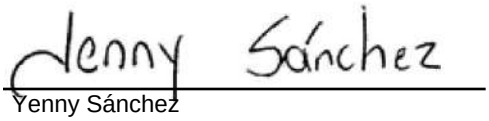
Johanna Paola Lozano Benavides
53132185
jlozanob@sdis.gov.co

Revisión: YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA



YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA
55155418
yramirezv1@sdis.gov.co
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: YENNY SANCHEZ



Yenny Sánchez
52314621
jsanchez.sdis@outlook.es
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-164417-e4e491-45611407
2024-10-16T11:18:02-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024173251

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-164417-e4e491-45611407

Creación: 2024-10-15 16:44:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-16 11:17:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yenny Sánchez jsanchez.sdis@outlook.es Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:44:30 Lec.: 2024-10-15 16:45:33 Res.: 2024-10-15 16:45:41 IP Res.: 186.30.147.233
Revisión	YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA yramirezv1@sdis.gov.co PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:45:41 Lec.: 2024-10-16 07:43:31 Res.: 2024-10-16 07:43:38 IP Res.: 186.29.180.218
Revisión	Johanna Paola Lozano Benavides jlozanob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-16 07:43:38 Lec.: 2024-10-16 10:39:27 Res.: 2024-10-16 10:39:46 IP Res.: 191.95.50.114
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-16 10:39:46 Lec.: 2024-10-16 11:17:41 Res.: 2024-10-16 11:17:58 IP Res.: 191.156.144.157

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-114235 22
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 1 de 10

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO	Código: FOR-PSS-073 Versión: 1 Fecha: Memo I2021038157 – 10/12/2021 Página: 1 de 1

Código: 12210

Referencia: **I2024009470**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

En atención a la normatividad vigente del orden nacional y distrital y una vez revisado el proyecto pedagógico radicado, emite concepto técnico concluyendo que el **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO VOZ DE ALERTA** cumple los criterios establecidos en los referentes técnicos y legales que orientan el sentido de la educación inicial, por consiguiente, otorga aval**.**

Código de inscripción: 14493
Fecha radicación del proyecto pedagógico: 09/04/2024.
Jardín infantil: Privado ___ Público _X__
Localidad: USME
Dirección: Diagonal 54 D sur No. 2 - 05
Teléfono: 3107695594
Representante legal: Rodrigo Antonio Betancur Arango
Fecha emisión del concepto: 19/09/2024

Se anexa el Formato Ficha técnica de criterios (FOR-PSS-074)

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Elaboró: Yenny Sánchez Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Yolima Ramírez Valenzuela – Profesional Universitaria Subdirección para la Infancia
Revisó: Johanna Lozano Benavides- Contratista- Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-1142352
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 2 de 10

FICHA TECNICA DE CRITERIOS

A continuación, se relacionan las observaciones realizadas al proyecto pedagógico ***"La lúdica como mediación para crear, recrear y aprender"***

1. CONTEXTO SOCIO CULTURAL

El documento del Proyecto Pedagógico del JC Voz de Alerta, inicia con una parte introductoria en la que se describen propósitos misionales, apuestas y principios pedagógicos, objetivos tanto general como específicos en concordancia con el sentido de la educación inicial y las políticas que la amparan. Adecuadamente pone el foco en la atención integral a la primera infancia y la promoción del desarrollo infantil, desde un modelo constructivista y de aprendizaje significativo.

Además, se realiza una descripción georreferencial de la localidad de Usme, UPZ 56, junto una descripción histórica de los inicios de la institución y los actores que dinamizaron el proceso construcción. De igual manera se describen los equipamientos socioculturales que han aportado desde las sinergias que la institución manifiesta vincular en sus acciones como medio de aprovechamiento para la infancia que acompaña la institución.

Dentro de la lectura de realidades se realizan descripciones de tipologías familiares y algunas dinámicas que obedecen a características socioeconómicas, así como relacionadas con la diversidad familiar por ordenes migratorias y de desplazamientos a la localidad. Se mencionan algunas características de orden participativo dentro de la institución, promoviendo generación de vínculos afectivos que comparten con los niños y las niñas dentro del ámbito familiar, yuxtapuesto con pormenores, intereses y expectativas suceden en las dinámicas familiares.

Es fundamental encontrar las potencialidades y las oportunidades frente a la lectura de realidad que se construye de y con las familias, y de esta manera generar propuestas que fortalezcan los procesos que se establecen con las mismas, como aporte al propósito general planteado en el documento, respecto a las transformaciones sociales reales en la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace necesario alimentar el apartado con el reconocimiento frente a prácticas familiares, costumbres, sistemas de creencias, cosmogonías, cosmovisiones, saberes tanto de los lugares de origen como de las dinámicas actuales, esto con el objetivo de aportar en la mirada de la diversidad cultural, las apuestas por la interculturalidad y la inclusión.

Con relación a la lectura que se realiza sobre las niñas y los niños, se especifican las edades de atención 2 a 4 años, también se describe de manera general la identificación de algunas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-114235 22
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 3 de 10

características frente a las edades, los intereses, los gustos, las particularidades y la diversidad de orígenes.

2. MARCO LEGAL Y POLÍTICO.

El documento realiza un barrido histórico de normatividad vigente concerniente a la educación inicial, e incluye otras normativas que soportan y configuran su proyecto pedagógico, teniendo en cuenta la diversidad y el enfoque diferencial.

Señala como punto de partida de base la Convención de los Derechos del Niño como uno de sus referentes importantes, además realiza un análisis del alcance de dichas normativas al interior de la institución, explicitando algunas acciones que dan cuenta de lo normativo y de las apuestas constitucionales que se han consolidado en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia para la vigencia 2023-2033, que tiene por objeto *"Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia en Bogotá D.C. a partir del reconocimiento de sus capacidades, subjetividades y diversidades*".

3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO

El Proyecto Pedagógico ***"Una aventura para crear, descubrir e imaginar un mundo al alcance de los niños y las niñas movilizadores"***, propone postulados que conjugan teóricos como Vygotsky centrándose en la teoría sociocultural con énfasis en la zona de desarrollo próximo, Ausubel desde la teoría de los aprendizajes significativos, la pedagoga Montessori integrando el concepto de libertad, movimiento y elección, la pedagogía Reggio Emilia desde la amplitud del concepto de los ambientes.

Asimismo, se señala a la lúdica como un elemento fundamental transversalizador que identifica la apuesta de la institución, concebida como experiencia cultural que abriga teorías constructivistas que le apuntan al desarrollo de la autonomía, la identidad y la construcción de ciudadanía en las niñas y niños, aportando a establecer vínculos armónicos y afectivos, fortaleciendo relaciones e interacciones entre pares, con la familia y la comunidad que hace parte del jardín infantil. Se describen apuestas de metodologías activas que invitan al goce, el sentido estético, el juego, la fantasía, para aportar a la integralidad del ser.

Las concepciones de niña y niño, al igual que el rol de la maestra es coherente con lo planteado en los lineamientos nacionales y distritales, en donde niñas y niños son

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-114235222
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 4 de 10

protagonistas y partícipes de sus procesos de desarrollo, todo esto acorde con el sentido de la educación inicial.

En la descripción del enfoque diferencial se describen tres líneas de acción: 1. Transformación de mitos, imaginario, representaciones segregacionistas y discriminatorias. 2. Fortalecimiento de acciones diferenciales y flexibles que garanticen la materialización del enfoque diferencial en los servicios de Atención Integral, y 3. Construcción participativa de materiales de trabajo y documentos que orienten acciones de enfoque diferencial en el marco de la Atención Integral.

Con respecto a las estrategias pedagógicas se menciona que ha sido un abordaje realizado por el equipo de profesionales que hacen parte del jardín infantil y en algunos casos con aportes de las familias, y a la luz de los intereses y las particularidades de las niñas y los niños. Las estrategias señaladas son, taller, asamblea, rincones, proyecto de aula.

No obstante, se genera la pregunta sobre cómo se da la participación infantil mencionada en el documento, se aconseja explicitar cómo se realiza la indagación de los intereses de las niñas y los niños dentro de las estrategias pedagógicas (establecer ejemplos, más allá de las denominaciones), para ampliar el panorama sobre cómo se lleva a cabo y se tienen en cuenta sus voces, ya que marcan el derrotero de las acciones que describe el Proyecto Pedagógico.

Por último, dentro de este apartado se recomienda explicitar cómo se establecen los ajustes relacionados con el enfoque diferencial señalado, en los casos de atención a niñas y niños con discapacidad o alteraciones al desarrollo, con el propósito de visibilizar las acciones que emprenden como sujetos participes, donde se garantiza equidad e igualdad para identificar sus particularidades y potencialidades.

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El documento hace referencia a una organización curricular por ejes de trabajo que establece el jardín infantil, acogiendo los descritos en el lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito actualización 2019, siendo estos: 1. Desarrollo personal social en la primera infancia, 2. Expresión en la primera infancia: comunicando a través de los lenguajes y el movimiento, 3. Experimentación y pensamiento lógico en la primera infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-11423522
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 5 de 10

Con relación a los desarrollos por fortalecer, se encuentran descritos por rangos etarios y niveles de acuerdo a los ejes de trabajo señalados de manera coherente y acertada, no obstante, se invita a revisar la redacción de los mismos de acuerdo a la propuesta de elaboración en clave de desarrollo infantil y a partir de las potencialidades de las niñas y los niños, de acuerdo con todos los niveles de atención que menciona el documento, a partir de la premisa*: La maestra posibilitará experiencias en las cuales el niño y la niña:*

Ej. Disponer materiales y objetos que les permita a las niñas y niños escoger y buscar para formar nuevas creaciones a su gusto descubriendo nuevas alternativas. *Ejemplo tomado del nivel de párvulos niños y niñas de 2 a 4 años - Desarrollo social y personal en la primera infancia - construir autonomía*

Transformado en perspectiva de desarrollo:

"Disfruta de la exploración de diversos materiales y objetos eligiendo con libertad de acuerdo a sus intereses para crear o transformar nuevas acciones, ampliando su imaginación y el conocimiento del mundo".

5. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO:

En el documento este criterio especifica la comprensión del seguimiento y valoración al desarrollo infantil de manera acertad, desde principios de flexibilidad, integralidad y participación, poniendo el acento en los procesos más que en los resultados, de acuerdo a diferentes momentos del ciclo vital de las niñas y los niños en donde las transformaciones se dan de acuerdo a ritmos y estilos propios en el desarrollo de las niñas y los niños, influenciados por los contextos y particularidades diversas, desde aspectos ancestrales, sociales y culturales.

Dentro de los mecanismos de documentación o recolección de información utilizados en el jardín infantil se describen el planeador como un organizador del trabajo docente, reflejo de rutinas y momentos de cuidado calificado. El observador como el registro individual alimentado por la escucha activa de las particularidades de niñas y niños. La recopilación y socialización de creaciones de las niñas y los niños. Los informes de seguimiento con características descriptivas y de acuerdo a las características de las niñas y los niños, con énfasis en el desarrollo infantil.

Se recomienda incluir decisiones que ha tomado el equipo de trabajo del jardín infantil en el proceso de valoración para la re orientación de la práctica pedagógica, de acuerdo a la lectura que se lleva a cabo frente a este proceso y a lo explicitado dentro del documento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-11423522
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 6 de 10

De otra parte, es importante que los anexos entregados sean legibles, puesto que ninguno de ellos tiene calidad de imagen y dificulta el acceso a la información, recordar que los anexos son elementos relevantes para confirmar la articulación de los procesos y los contenidos expuestos dentro del apartado.

En el proyecto pedagógico se incluyen anexos, copias diligenciadas y legibles de registro de planeación, registro de observador, registro de informes a familias y otros instrumentos que muestran los procesos de observación y seguimiento al desarrollo infantil.

6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN

El Proyecto Pedagógico describe la ruta empleada para el proceso de participación explicitando de acuerdo a los diferentes actores, se explicita la información a las familias al inicio de año en la matrícula, se establece un cronograma para el desarrollo de los criterios. La socialización se realiza por medio de carteleras, informes, reuniones, folletos, pancartas, talleres y actividades directas con la comunidad.

Frente a la participación infantil es fundamental mencionar en este apartado, cómo se establece la participación en cuanto a criterios y acuerdos cotidianos que trascienden en la práctica pedagógica y que permita movilizar o transformar aspectos del proyecto pedagógico, para ello es importante incluir el registro de algunas voces de niñas y niños que resulten significativas como aporte al documento.

También se recomienda especificar cómo se analiza la información aportada por la comunidad educativa para generar las actualizaciones del Proyecto Pedagógico.

7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ARMÓNICAS

No se desarrolla este apartado en el presente documento. Es fundamental su desarrollo y comprensión a profundidad frente a lo que implican las transiciones en la vida de las niñas y los niños, para entender la importancia de generar entornos protectores, que sostengan y contengan de manera cálida a los niños y las niñas que se enfrentan a cambios significativos y poder detallar con acciones cómo lo realiza la institución, puesto que las transiciones bien gestionadas promueven un desarrollo emocional saludable, en donde niñas y niños aprenden a enfrentar cambios y desafíos con una base emocional sólida, desarrollando resiliencia y habilidades de afrontamiento no sólo en el futuro, sino también en el presente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-114235222
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 7 de 10

Lo anterior, recordando que para las transiciones es determinante contar con la implementación de varias acciones pedagógicas, en tanto las transiciones que viven las niñas y los niños de primera infancia pueden estar asociadas a diferentes hitos, como lo refiere el MEN, (s.f.): 1. El ingreso a la Educación Inicial, que puede ser el paso de las niñas y los niños de su hogar a un jardín infantil, un Centro de Desarrollo Integral o una institución educativa. 2. El ingreso a la Educación Básica, que se da en el paso de transición a primero de primaria. 3. El cambio de modalidad de educación inicial o Institución Educativa, o el cambio de nivel o grupo, los cuales pueden darse en cualquier momento de la trayectoria. 4. Las transformaciones en las rutinas y en la vida cotidiana, asociadas a los cambios recién mencionados o a otros relacionados con las dinámicas familiares o comunitarias.

De hecho, es vital que con regularidad el equipo de trabajo retome el concepto de transiciones y su incidencia en la primera infancia; de tal modo, que el diseño de este criterio tome en consideración, entre otros aspectos lo siguiente:

· Los derroteros que contempla la institución para garantizar el proceso de acogida de las niñas y los niños que por primera vez ingresan al jardín infantil.

· Los mecanismos para establecer articulación y continuidad de la acción pedagógica entre los niveles.

· Las acciones que el jardín infantil propone para garantizar el tránsito efectivo y armónico de niñas y niños a otros escenarios educativos (a otro servicio de educación inicial o al primer grado obligatorio.

· E igual, mantener atención sobre la importancia de revitalizar, diversificar y dinamizar los dispositivos y las acciones de articulación para fortalecer el proceso de acogida con la participación activa de profesionales del equipo de atención a la primera infancia y del área administrativa, familia y comunidad.

8. OBSERVACIONES GENERALES

Es fundamental revisar las observaciones realizadas al documento, efectuar los ajustes y desarrollar los apartados señalados.

De igual manera es importante no perder de vista la impronta del Proyecto Pedagógico frente a las actividades rectoras, para nutrir y enriquecer la sensibilidad, la percepción y el disfrute, elementos que favorecen la experimentación, la expresión y la creatividad en la primera infancia. Con relación a esta observación se puede vincular otra forma de documentación integrando lo gráfico, la imagen literaria, visual, olfativa, y otras, que den cuenta de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-11423522
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 8 de 10

observación, de la escucha activa, de la interpretación o interpretaciones, de la participación y las voces de las niñas y los niños, un diario de campo que contribuya a la reconstrucción de la memoria y la identidad jardín infantil Voz de Alerta, y a su proyecto pedagógico "***La lúdica como mediación para crear, recrear y aprender".***

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-11423522
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 9 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CT JIC VOZ DE ALERTA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-161433-3df498-11423522
Estado: Finalizado
Creación: 2024-10-15 16:14:33
Finalización: 2024-10-16 11:17:59

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: JOHANNA PAOLA LOZANO BENAVIDES

Johanna Paola Lozano Benavides
53132185
jlozanob@sdis.gov.co

Revisión: YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA

YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA
55155418
yramirezv1@sdis.gov.co
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: YENNY SANCHEZ

Yenny Sánchez
52314621
jsanchez.sdis@outlook.es
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-161433-3df498-11423522
2024-10-16T11:18:04-05:00 - Pagina 10 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CT JIC VOZ DE ALERTA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-161433-3df498-11423522

Creación: 2024-10-15 16:14:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-16 11:17:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yenny Sánchez jsanchez.sdis@outlook.es Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:14:44 Lec.: 2024-10-15 16:16:15 Res.: 2024-10-15 16:16:27 IP Res.: 186.30.147.233
Revisión	YOLIMA RAMIREZ VALENZUELA yramirezv1@sdis.gov.co PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:16:27 Lec.: 2024-10-16 07:43:12 Res.: 2024-10-16 07:43:24 IP Res.: 186.29.180.218
Revisión	Johanna Paola Lozano Benavides jlozanob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-16 07:43:24 Lec.: 2024-10-16 10:38:52 Res.: 2024-10-16 10:39:24 IP Res.: 191.95.50.114
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-16 10:39:24 Lec.: 2024-10-16 11:17:41 Res.: 2024-10-16 11:17:59 IP Res.: 191.156.144.157

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240409-155536-e0be38-39332965
2024-04-09T20:33:57-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código12330

SI requiere respuesta

PARA: CRISTINA VENEGAS FAJARDO
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

DE: SUBDIRECTOR SLIS USME - SUMAPAZ (E)

ASUNTO: Radicación Proyecto Pedagógico Jardín Infantil Cofinanciado Voz de Alerta

Cordial saludo Subdirectora Cristina:

Mediante la presente y teniendo en cuenta que se requiere el concepto técnico y aprobación del cumplimiento de criterios para la implementación del proyecto pedagógico de los jardines infantiles del Distrito, emitida por la Subdirección para la Infancia; me permito remitir el proyecto pedagogico "La lúdica como mediación para crear, recrear y aprender" del Jardín Cofinanciado Voz de alerta, perteneciente a la localidad de Usme y el cual quedo radicado con el número RAD: E2024013093.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz.

Elaboró: Jenny Paola Prieto Herrera - Secretaria 440 - 13
Revisó: Daniel Andrés Mora Ávila - Subdirector Local Usme Sumapaz

Anexos: 34 Folios

Tirar Copia 24/04/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240409-155536-edbe38-39332965
2024-04-09T20:33:57-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024009470

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240409-155536-edbe38-39332965 Creación: 2024-04-09 15:55:36

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-09 20:33:56

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector Local

Daniel Andres Mora Avila
79662558
dmoraa@sdis.gov.co
Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e)
Secretaria Distrital de Integración Social

Fecha: 2024-03-13 10:13:58
Radicado: I2024007104
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240313-101640-385c51-27238495
2024-03-13T13:34:26-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código12330

No requiere respuesta

PARA: CRISTINA VENEGAS FAJARDO
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

DE: SUBDIRECTOR SLIS USME - SUMAPAZ (E)

ASUNTO: Radicación Proyecto Pedagógico Jardín Infantil Cofinanciado Voz de Alerta

Cordial saludo Subdirectora Cristina:

Mediante la presente y teniendo en cuenta que se requiere el concepto técnico y aprobación del cumplimiento de criterios para la implementación del proyecto pedagógico de los jardines infantiles del Distrito, emitida por la Subdirección para la Infancia; me permito remitir el proyecto pedagogico "La lúdica como mediación para crear, recrear y aprender" del Jardín Cofinanciado Voz de alerta, perteneciente a la localidad de Usme.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz.

Elaboró: Jenny Paola Prieto Herrera - Secretaria 440 - 13
Revisó: Daniel Andrés Mora Ávila - Subdirector Local Usme Sumapaz

Anexos: 69 Folios

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024007104

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240313-101640-385c51-27238495

Creación: 2024-03-13 10:16:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-13 13:34:25

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector Local

Daniel Andres Mora Avila
79662558
dmoraa@sdis.gov.co
Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e)
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240313-101640-385c51-27238495
2024-03-13T13:34:26-05:00 - Página 2 de 3

PROYECTO PEDAGOGICO

"LA LÚDICA COMO MEDIACIÓN PARA CREAR, RECREAR Y APRENDER"

REALIZADO POR:

EQUIPO PROFESIONAL DE ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA

BOGOTA D.C 10 DE MARZO 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 1

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS 4

PRINCIPIOS PEDAGOGICOS 5

1. CONTEXTO SOCIO CULTURAL 6
2. CONTEXTO LEGAL Y POLITICO… 11
3. IDENTIDAD 18
4. EJES DE TRABAJO… 39
5. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS 46
6. PROCESO DE OBSERVACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO… 53
7. CONSTRUCCION PARTICIPATIVA Y DIVULGACION 57
8. ANEXOS 59
9. BIBLIOGRAFIA… 65

INTRODUCCION

El Jardín Infantil Chaminade Voz de Alerta busca generar una mejor calidad de vida de las niñas, niños, padres de familia y la comunidad en general donde se encuentra ubicado, esta intencionalidad responde al compromiso que la Fundación Chaminade ha adquirido con la población más vulnerable de los sectores en los que tiene incidencia, razón por la cual ofrece una educación inicial en concordancia con los lineamientos de Secretaria Distrital de Integración Social.

La propuesta de formación que plantea el Jardín parte de los planteamientos de la Educación Inicial del Distrito Capital, ya que permite estar enfocado hacia el desarrollo infantil tomando como herramienta los "Lineamientos y estándares técnicos de educación inicial", "Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito SED, SDIS". Allí encontramos los cuatro pilares de la educación inicial, vistos actualmente como actividades rectoras: El juego, el arte, la exploración del medio y la literatura, también los ejes de trabajo y dimensiones del desarrollo, los cuales son propuestos por la política pública de primera infancia, pretendiendo que las niñas y niños se relacionen entre sí con los adultos y con el mundo, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus diferentes dimensiones y su vinculación a la cultura.

Se ha podido evidenciar en las niñas y niños del jardín carencias en habilidades sociales, pero una de las más fuertes se manifiesta en la falta de esparcimiento y recreación como una necesidad fundamental para su desarrollo. Motivo por cual el eje de este proyecto se enfoca en la lúdica, una actividad que acompaña la experiencia cotidiana y que será un rasgo singular en su proceso formativo. La implementación de estrategias pedagógicas, posibilitará el estímulo de la creatividad, así como la motivación en las niñas y niños por el aprendizaje que tiene como base sus intereses y expectativas. En este sentido la lúdica como mediación, permitirá que ellos se acerquen con gusto, confianza y actitud positiva al desarrollo de las experiencias. Por lo anterior, se puede decir que lo que pretende este proyecto a través de esta estrategia pedagógica es que las niñas y los niños se vinculen al proceso de manera activa

y armoniosa, en donde se tengan en cuenta sus conocimientos previos en la construcción de nuevos aprendizajes.

La lúdica se refiere a toda acción que le permite a la persona ser, conocer, sentir, expresarse y relacionarse con el mundo. Contribuye por tanto al desarrollo de las dimensiones humanas tanto físicas como espirituales y sociales; ayuda a adquirir nuevos aprendizajes y estructura la personalidad de la niña y el niño debido a que esta estrategia no solo tiene que ver con el juego, sino que el concepto encierra el disfrute, la creatividad y la adquisición del conocimiento.

"Todo juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego"[1] Teniendo en cuenta esta frase el proyecto nos posibilita recurrir a una amplia gama de estrategias de mediación para el aprendizaje que generen en las niñas y niños motivación y propicie la construcción de aprendizajes significativos de acuerdo a sus propios intereses y expectativas. El enfoque desde la lúdica nos permite el acercamiento a cada uno de los pilares de la educación inicial ya que a través de ella se recrea el mundo, se estimula la imaginación y la creatividad, pero sobre todo se goza y disfruta el conocimiento. Se descubre el saber hacer, generando así el ¿Qué? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Por qué? y ¿Para qué? En este sentido, es importante que, dentro del proceso de aprendizaje, la docente no solo tenga en cuenta la parte cognitiva, sino también la parte motivacional, ya que es ella quien debe crear situaciones que propicien en los niñas y niños el deseo de aprender.

La convención sobre los derechos del niño establece que "El niño tiene derecho al esparcimiento, al juego y a participar en actividades artísticas y culturales", razón por la cual este proyecto permite que los niños y las niñas conozcan el mundo social, sus derechos, deberes, normas; situándose en la realidad al mismo tiempo que disfruta y desarrolla la creatividad y la imaginación. Esto contribuye a su bienestar emocional, no solo por el regocijo que les proporciona participar con sus compañeros en una actividad en la que niñas y niños pueden crear múltiples situaciones, sino también porque cuando asumen un rol y se insertan en esos escenarios imaginarios, van descubriendo el mundo que los rodea. Podemos

[1] Beyeler, V (2011). Documento en línea.

acompañar lo anterior con las palabras de Carlos Alberto Jiménez V. cuando dice que: [2]"La lúdica como experiencia cultural, es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensión psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana."

[2] Lúdica como Experiencia Cultural (1996). Cooperativa Editorial Magisterio. Colecciòn Mesa Redonda.

OBJETIVO GENERAL

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de la primera infancia desde un modelo constructivista y de aprendizaje significativo, mediante actividades lúdicas como estrategia pedagógica para fortalecer el interés, la atención, concentración y el desarrollo de habilidades autónomas en un ambiente activo, garantizando el cuidado calificado del talento humano, brindando espacios ricos en ambientes facilitadores de experiencias pedagógicas en pro a la garantía de los derechos de las niñas-niños.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar a la comunidad educativa un proyecto pedagógico innovador donde se posibilite ver a la niña y al niño como sujeto lleno de potencialidades capaz de construir su propio aprendizaje.

- Crear, incentivar y desarrollar espacios y actividades culturales, sociales, recreativas y deportivas en el jardín infantil que fomenten en las niñas y los niños el aprendizaje por medio de la lúdica, prevenir situaciones de riesgo para una sana convivencia en el ámbito escolar y familiar contribuyendo así con la formación integral.

- Fortalecer los procesos de desarrollo de las niñas y los niños desde su llegada al jardín, ¿cómo están de acuerdo a sus capacidades? y bajo los instrumentos de observación y seguimiento como van evolucionando en sus procesos, cómo se potencian sus aptitudes, destrezas y habilidades por medio de las estrategias pedagógicas implementadas en el jardín teniendo en cuenta las experiencias significativas.

PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

Los principios pedagógicos resumen la concepción que el proyecto tiene acerca de las niñas y los niños, así como la concepción de educación que permite potenciar su desarrollo integral, con fundamento en las relaciones pedagógicas que se practican. A continuación, se exponen estos principios:

- **Principio De Individualidad**: Se basa en que cada niña y niño son seres autónomos en la construcción de su pensamiento y las acciones independientes en el proceso de su socialización, busca implementar diferentes estrategias pedagógicas que permitan reconocerse a sí mismos, que sean valorados y respetados cómo personas integras e individuales. Para que esto se, las docentes propician espacios para la reflexión a partir de preguntas que faciliten la participación y expresión de todas y todos; sobre sus intereses, dudas, descubrimientos y vivencias.

- **Principio de Participación en la Investigación e Indagación**: En su práctica pedagógica busca que las niñas y los niños sean entes participativos y constructores de su propio aprendizaje a través de estrategias que permitan la participación colectiva, donde ellas y ellos sean protagonistas en su interactuar cotidiano con toda la comunidad, donde serán escuchadas y tenidas en cuenta todas sus opiniones para mejorar, enriquecer y fortalecer el proceso pedagógico.

- **Principio de Interacción en el Enfoque Diferencial:** Busca que las niñas y los niños sean reconocidos como seres íntegros y con igualdad de derechos, sin discriminación, este principio debe ser dinámico, flexible y adaptable a las necesidades y características de la población, sus modos de vida, su contexto socio cultural, económico y político.

- **Principio de Interacción, Enfocado en los Valores**: Busca favorecer el aprendizaje de los valores y la importancia de éstos a partir de actividades pedagógicas que promuevan el respeto, la responsabilidad, la honestidad, el compromiso, el humanismo y la amistad que conlleven a que las niñas y los niños, mejoren sus relaciones con los demás, sus actitudes hacia el otro y el entorno que le rodea.

- **Principio de Corresponsabilidad Y el Buen Trato**: El jardín infantil define buen trato como una forma de comunicarse o de establecer un vínculo con otra persona o con un grupo de sujetos. Vinculada al tipo de trato que se considera ético o correcto desde el punto de vista moral. Partiendo de lo anterior se busca implementar actividades que conlleven a que las niñas y los niños junto con sus familias y todo el talento humano fomenten conductas de buen trato y el respeto por los valores de cada uno y de los demás como forma de crecimiento personal logrando que tengan mejores actitudes frente a las personas y el entorno que les rodea.

1. CONTEXTO SOCIO CULTURAL

El Jardín Chaminade Voz De Alerta se ubica en la UPZ 56 localidad Usme, enla Dg 54 D sur 2-09, esta se comunica con diagonal 54 sur CAI Danubio Azul, que a su vez conecta con la calle 56 sur K-1 Barrio Danubio, hasta la Cl 56 F Sur # 5C 2ª 34, gira pronunciadamente hacia la izquierda con dirección Avenida Caracas carrera 5C Bis A con intersección a la carrera 1 # 65 sur 54 A 65 sur 92 en la cual se encuentra ubicada la vía principal de la Fiscala, y se conecta con la Av. Caracas, cerca al portal de Usme.

[3]Con la llegada del padre Rodrigo Betancourt a la parroquia Beato Guillermo José Chaminade comenzaron a constituirse, gracias a su intervención, diferentes proyectos que buscaban ayudar a toda la comunidad, tratando de suplir algunas de sus mayores necesidades. Es así como se creó CANDES (centro de acogida a niños desescolarizados), el cual comenzó con 60 niños, niñas y adolescentes en el año 2000; los cuales, por desplazamiento, negligencia familiar, trabajo infantil, consumo de drogas o por pobreza extrema no habían podido ingresar a la educación formal, este proyecto fue creciendo y en el 2004 logra un convenio para implementar en los centros de acogida Voz de Alerta, Portal y San Ignacio, los programas de aprendizajes básicos para niños y adolescentes que no sabían leer ni escribir y aceleración del aprendizaje para aquellos en extra edad que no habían culminado la educación básica primaria.

[3] Entrevista con el Padre Rodrigo Betancur. Representante Legal Fundación Chaminade. (2007).

Con el crecimiento de los programas, las acciones de pastoral de la Parroquia en el año 2005 llegan a organizarse en los ejes de intervención de la Fundación Chaminade, institución creada con la animación del Padre Rodrigo y un grupo de personas que intervenían en el CANDES. Durante este tiempo, la Secretaría de Educación de Bogotá empieza a adaptar los programas de aprendizajes y aceleración, incluyendo a los niños y niñas en la educación formal. Al disminuirse la población desescolarizada el programa CANDES desaparece y la Fundación reorienta sus acciones hacia la primera infancia, como una estrategia de prevención de la desescolarización y las problemáticas que conlleva. Es así que en el año 2007 el Centro Voz de Alerta se constituye como un centro para niños y niñas de la primera infancia. Se inicia la experiencia con el apoyo de Fundación Éxito a cargo de la parte nutricional y con la ayuda de jóvenes de la comunidad se logra atender un promedio de 30 niñas y niños. La experiencia empieza a difundirse y la demanda de la comunidad por más cupos esto lleva a la Fundación a buscar alianzas que enriquezcan la propuesta de formación con personal idóneo, pero además que facilitarán el recurso para una mayor cobertura de atención.

Es así como en el año 2008 se obtiene un convenio con la Secretaría de Integración Social, que hasta la fecha ha permitido la atención a niños y niñas en donde se da un servicio de atención integral sin desconocer otros posibles nuevos escenarios, se pueden destacar los siguientes:

- La Soberana Orden de Malta hace la gestión con las celebraciones como cumpleaños, día de los niños y/o detalles de los niños de los jardines para que en navidad los beneficiarios reciban regalos.

- El convenio con Javesalud contribuye para la garantía y restablecimiento de los derechos de los niños y niñas a la salud y bienestar.

- Funda lectura, uno de los mayores centros de información especializado en lectura y literatura infantil y juvenil en Colombia, desarrolla actividades que favorecen la consulta, reflexión e investigación alrededor de la lectura. Esto con el fin de contar con el servicio de préstamo de libros, apoyando los desarrollos por fortalecer en la

dimensión comunicativa en los niños y niñas; así como la realización de talleres de formación para líderes y agentes comunitarios, que llevan a cabo procesos de lectura con los niños y las niñas del sector.

- Nuestra Señora de Filermo además presta variedad de servicios a la comunidad la cual se beneficia con actividades de promoción y prevención en salud y diferentes espacios de aprendizaje para el trabajo que son una salida, un apoyo o bien un respaldo para las familias que se capacitan allí, entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquello que lo rodea y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma sus maneras de comunicarse, enriqueciendo su lenguaje y expresividad e igualmente diversificando los medios para hacerlo mediante la apropiación de las nuevas posibilidades que le proporciona el entorno.

- Se ha contado con el apoyo desde la gratuidad con entidades como: Banco de Alimentos.

Para el jardín Voz de Alerta es importante mencionar la Estrategia Entre Pares la cual está dirigida para la atención integral a la primera infancia con discapacidad y/o alteraciones en el desarrollo, con enfoque diferencial y de género. Atendiendo a sus necesidades con cuidado calificado y propiciando la participación, integración e inclusión del niño o la niña con sus pares en el grupo asignado. Proceso que es articulado por profesionales en Educación Especial de la SDIS, maestras, responsable de la unidad y familias con el fin de realizar los ajustes razonables que permitan una participación con equidad.

Características De Las Familias Del Jardín Infantil

El jardín infantil Chaminade Voz De Alerta durante la etapa de vinculación de las niñas y niños al inicio de cada año y a través del diálogo con las familias y en el análisis de las fichas SIRBE diligenciadas, encuentra como primera particularidad familias vulnerables de estratos socioeconómicos 1 y 2, con unos porcentajes aproximados de: Un 20% son familias monoparentales, 50% familias nucleares, 30% de familias compuestas y extensas; dependen en su mayoría de trabajos informales y/o desempleo debido a la baja escolaridad no solo de

los miembros que la constituyen sino también de sus cuidadores, la mayoría de las niñas y niños son cuidados por adultos de la tercera edad.

Se fortaleció este apartado recopilando la información de las familias a través de entrevistas y diligenciamiento de la ficha SIRBE, reconociendo a las familias y sus contextos socioculturales. Se encontró que hay familias de pocos recursos económicos, madres cabeza de hogar, madres y padres muy jóvenes, algunas madres han sido víctimas de maltrato físico y psicológico por parte de sus parejas y vienen huyendo de esta situación. Por otra parte, se evidencia variedad de familias que vienen de otros países como Venezuela, Brasil y Perú, además de otras regiones del País, a la gran mayoría de estas familias se les dificulta tener un trabajo estable por su procedencia, les hacen ofertas sin seguridad social, con baja remuneración, a lo que les toca acceder para poder sustentar sus hogares.

Los padres y madres que están vinculados laboralmente desempeñan oficios como: Celaduría, albañilería, carpintería, panadería, zapatería, costuras, oficios de carga, tiendas de barrio, empleadas domésticas, reciclaje, conducción y vendedores ambulantes por otro lado cumplen con muy extensos horarios de trabajo razón por la cual las niñas y los niños deben ser cuidados por terceros siendo el jardín un apoyo para que los padres y madres de familia tengan la posibilidad de trabajar y así mejorar su calidad de vida y las de su hogar, se enmarca el valor del optimismo ya que pese a las circunstancias día a día, trabajan y llevan a sus hijos al jardín logrando así un cambio de vida, buscan diferentes soluciones de trasformación social.

Muchas de estas familias habitan en viviendas arrendadas, algunos en casa propia y otros en zonas en las cuales no cuentan con todos los servicios, en su mayoría no disponen de espacios propicios para el desarrollo de las niñas y niños, ya que no cuentan con un espacio representativo de diversión y los únicos parques cercanos son concurridos por personas consumidoras de sustancias psicoactivas, a partir de esta problemática el jardín brinda ambientes de acogida, acompañamiento basados en la potencialización de sus habilidades y el apoyo de un equipo interdisciplinario que está pendiente todo el tiempo.

Los niños y niñas son cuidados por diferentes personas y comparten muy poco tiempo con los padres por la situación laboral de ellos y los demás oficios caseros, estas carencias llevan a que se vean comprometidos de alguna manera negativa los lazos afectivos y algunoshábitos

de independencia, tampoco cuentan con una la alimentación saludable y esto provocaque en algunos la adaptación al jardín sea más compleja por los primeros días en cuanto a las rutinas establecidas, sin embargo el compromiso de las docentes y la institución hace quesea una bonita experiencia y con paciencia se adapte mucho mejor. Este sector se caracterizatambién por la persistencia de indicadores como la desnutrición, el maltrato, la vulneración de los derechos de la niñez, ausencia de control de salud pública, madres adolescentes entreotros. Por este motivo la labor del jardín en estos aspectos es promover las prácticas de autocuidado e independencia reconociendo que la niña y el niño es un ser sujeto de derechosy que necesita que el adulto sea el orientador en su proceso de desarrollo.

La población infantil del jardín, está comprendida en edades de 2 a 4 años de edad, se caracterizan por ser alegres, espontáneos, participativos, activos, extrovertidos, respetuosos, exploradores y curiosos. Las Profesionales en Atención a la Primera infancia lograron evidenciar que a pesar de las diferentes dificultades con las que viven las niñas y niños muestran alegría al entrar al jardín, logran compartir espacios de juego, son indagadores, exploradores, gustan del baile, canto, actividades de motricidad fina y gruesa, los más grandes manifiestan sus sentires verbalmente mientras que los pequeños lo hacen a través de gestos y onomatopeyas, sin embargo, se evidencia en algunos de ellos poca tolerancia y responden de manera combativa a sus compañeros y docentes. Por otra parte, algunos de ellos muestran inseguridad en algunas acciones o actividades que se plantean en el jardín.

Allí encontramos también niñas y niños migrantes del país de Venezuela, Perú y Brasil quienes por la situación económica y política de esos países tuvieron la necesidad de viajar a nuestro, buscando una mejor calidad de vida. El jardín teniendo en cuenta estas carencias procura acoger, alimentar y garantizar cada uno de sus derechos invitándolos a la aceptación por el otro, compartiendo su cultura, creencias, gustos, entre otros; siempre buscando la adaptación de los espacios y rituales para que no se pierdan sus raíces.

A muchos de nuestras niñas y niños les agrada asistir al jardín, encontrando otro ambiente en el que ellos son protagonistas activos, donde dejan de lado sus situaciones familiares como (peleas, discusiones, vocabularios inapropiados o rudos) sus carencias a nivel económico, (escases de dinero, trabajo), nutricional (falta de alimentos saludables y una minuta apropiada para su desarrollo).

Esta observación permite que se realicen intencionalidades en el que hacer pedagógico con

los participantes y sus familias, llevando a enriquecer nuestro proyecto pedagógico motivando a las familias a asistir a reuniones que se trabajen temas de interés como activación de rutas, manejo de las emociones, autoestima, entre otras que se vaya viendo la necesidad desde su contexto. Con las niñas y niños se ve la importancia de trabajar a través de la lúdica y el juego las relaciones con el otro, expresión de ideas y sentimientos, respeto por los demás. Para fortalecer se ambientarán espacios para que los participantes se sientan atraídos potenciando su autoestima, respeto por el otro y seguridad, partiendo de las necesidades observadas durante el proceso del año anterior y el inicio de este.

Dentro de las expectativas que tiene nuestra población de padres de familia, está el hecho de que se les brinde un año más de estadía en el jardín a las niñas y niños, puesto que consideran que no cuentan con una edad apropiada para enfrentarse al ámbito escolar, aunque con certeza el jardín puede decir que nuestra población infantil es capaz de enfrentarse a situaciones sencillas acordes a su edad.

Talento Humano

Está conformado por: Responsable del servicio, 6 maestras profesionales, 1 auxiliar pedagógica, 2 señoras de personal de servicio de alimentos, 2 de servicios de Aseo e Higiene y 1 guarda de seguridad, un equipo interdisciplinario que realiza acompañamiento al jardín (nutricionista, psicóloga, educadora especial y profesional de seguimiento y fortalecimiento técnico de la SDIS); el personal es idóneo, con un perfil apto para el desarrollo de sus funciones y que se mantienen en constante cualificación.

2. CONTEXTO LEGAL Y POLITICO

El jardín infantil Chaminade Voz De Alerta sustenta la construcción continua de su proyecto pedagógico por eta razón ha tomado algunos referentes legales y políticos en los cuales se reconoce la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia frente a la garantía de los derechos fundamentales de los niños y niñas en los cuales destacamos los siguientes:

NORMA	SENTIDO DE LA NORMA	ACCIONES COMO J.I VOZ DE ALERTA

CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO ratificada en Colombia mediante la LEY 12 DE 1991	Se enfatiza que los niños tienen los mismos derechos que los adultos.	Ser agentes garantes de las niñasy niños en el ejercicio de sus derechos a través del programa de atención integral a la primera infancia y el cuidado calificado.
ey 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia. Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano, Articulo 18. Derecho a la integridad personal, Articulo 24. Derecho a los alimentos, Articulo 25 Derecho a la identidad.	Por el cual se debe velar por la garantía deDerechos en las niñas y niños, en aspectos integrales como la educación, salud, familia, protección entre otros.	Brindar una atención integral a la primera infancia fortaleciendo las bases del desarrollo cognitivo, comunicativo, emocional, corporal y social. Realizando seguimiento para quelas familias garanticen a los niños y niñas el registro civil, la atención en salud y nutrición, el esquema completo devacunación y programa de crecimiento y desarrollo, la protección de riesgos fisicos, psicológicos, sexuales y la Educación Inicial. De igual manera se fortalecen estos procesos con el pacto de corresponsabilidad en un trabajo articulado con las docentes, madres, padres, cuidadores ytodo el equipo interdisciplinario que acompaña la unidad operativa en pro de la garantía de los derechos de los niños y niñas

ACUERDO 138 DE 2004 Se establecen condiciones para la operación delservicio referidas a los niveles, ubicación, infraestructura y los procesos pedagógicos, nutrición y seguridad y salubridad.	Regular el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados queprestan el servicio deeducación inicial en la ciudad de Bogotá.	Brindar el programa de atención integral a la primera infancia. Garantizando la educación inicial con los requerimientos en nutrición, seguridad, ambientes adecuados, talento humano, infraestructura, salubridad, criterios y orientaciones pedagógicas.
POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTIA DE LOS DERECHOS, EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y LA DEMOCRACIA EN LAS FAMILIAS EN BOGOTA 2011 - 2025 Título II Objetivo general, principios, ejes y líneas de acción. Ar. 5 – 7	la Política se centra en la garantía de los derechos de las familias y en la promoción de los mismos sobre el principio del respeto a la dignidad humana, como fundamento del Estado Social de Derecho y en las familias como escenario para su vivencia y trascendencia. En consecuencia, la dignidad no sólo es al sujeto sino de éste en relación con otros y otras, dados los vínculos y las relaciones que establecen entre sí los seres Humanos	El principal entorno en donde se desenvuelve la niña o el niño es la familia, por lo tanto, es de vital importancia para el jardín contar con una interacción y establecimiento de lazos fuertes con las familias en aras de fortalecer los procesos de educación y formación en los diferentes ámbitos de la vida en donde se construye social y culturalmente la filiación y el afecto de los niños y niñas. De acuerdo a esto se busca que las familias formen parte activa del proceso de desarrollo de sus hijos/as, familiares en el marco del proyecto pedagógico del jardín.

DECRETO 057 DE 2009.Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004.	Regula la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten el servicio de Educación Inicial en el Distrito Capital, a niñas y niños entre los cero (0) y menores de seis (6) añosde edad	Como servicio de atención integral a la primera infancia y el cuidado calificado se debe propender por el cumplimiento de las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de todo el personal el cual se encuentra capacitado en las diferentes áreas (pedagogía, nutrición, servicios generales y administrativa), Así como la protección contra toda forma de perjuicio o abuso fisico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual; como jardín ejerciendo la adecuada supervisión, seguimiento y reporte de cualquier situación que atente contra la integridad de las niñas y niños.

DECRETO 166/2010, por el cual se adopta LA POLÍTICA PUBLICA DISTRITAL PARA LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNEROS PARA EL DISTRITO CAPITAL Título III Art 9. Lineamientos, ejes y componentes de la Política Pública. Art 11. Eje estrategia.	Es el marco de acción social, político e institucional que, desdeel reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres que habitan el territorio, contribuye a modificar las condiciones evitablesde desigualdad, discriminación y subordinación que, en razón al género, persisten aún en los ámbitos social, económico,cultural y político de la sociedad.	En el jardín de acuerdo a los criterios de identificación de las niñas y niños para ingresar al servicio, se tienen en cuenta aquellas condiciones especiales de acuerdo a la condición de mujer, cómo: mujeres cabezas de hogar, condiciones de extrema pobreza o vulnerabilidad, como en el caso de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado, Violencia intrafamiliar, violencia sexual entre otras.
DECRETO 470/2007 por el cual se adopta la POLITICA PÚBLICA DISTRITAL DE	Cuyos principales propósitos están orientados hacia la inclusión	Entendiendo la inclusión social y la calidad de vida de las niñas y niños con discapacidad al acceso

DISCAPACIDAD Art 5. Enfoque Derechos Art 16. Principios. Capítulo I Dimensionesdel desarrollo Art 11Derecho a la educación, promoción y garantía de laeducación inicial, básica, media, secundaria ysuperior.	social, haciauna cultura que promocione, reconozca, garantice los derechos delas personas con discapacidad y sus familias. El segundo propósito, hacia lacalidad de vida condignidad.	en condiciones de equidad y participación a los servicios distritales orientados a la Atención Integral a Primera Infancia, el jardín está en la capacidad de atender niños y niñas con discapacidad a la oferta de profesionales y orientaciones de los lineamientos para que la educación inicial brinde respuesta a las necesidades pedagógicas de la niña o niño con discapacidad.
LEY 1804 02/08/2016 POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE Art 3. Principios rectores Desarrollo integral primera infancia. Art4. Definiciones Art 5. Educación inicial Art 6. Ámbitos de aplicación. Título II Gestión intersectorial, fases y líneas de acción.	Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral	En el jardín infantil además de aplicar los estándares y lineamientos pedagógicos de la primera infancia, se lleva a cabo un trabajo intersectorial a través de la RUTA INTEGRAL DE ATENCION (RIA) la estrategia está comprometida con la atención integral a niñas y niños a través de la articulación de la oferta de entidades del Distrito que tienen competencia con esta población (Secretarías de Integración Social – SDIS– Educación SED–, Salud–SDS–, y Cultura, Recreación y Deporte –SCRD –, ICBF y jardines privados)
Decreto 1288 de 2018,	El Decreto establece la	El jardín infantil en el marco del

por medio del cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan medidas sobre el retorno de colombianos.	regularización temporal de Migrantes Venezolanos que realizaron el Registro y que habían ingresado a Colombia, quienes tendrán un permiso de permanencia temporal de dos años y acceso a servicios básicos de salud, educación y trabajo	enfoque diferencial y en garantía de los Derechos de las niñas y niños sin tener en cuenta su lugar de origen, acoge a las familias migrantes venezolanas, en este caso, como participantes del servicio en pro de la atención integral a la primera infancia.

3. IDENTIDAD

El proyecto pedagógico "LA LÚDICA COMO MEDIACIÓN PARA CREAR, RECREAR Y APRENDER" surge de los gustos e intereses de las niñas y los niños, de las necesidades de la comunidad y de las expectativas que tienen las maestras del Jardín Infantil con la intencionalidad de generar ambientes y espacios significativos que provoquen en las niñas y los niños, descubrir, cuestionar, analizar, explorar, observar, reflexionar y experimentar hacia el medio que les rodea. El propósito es a través de la lúdica que los infantes fortalezcan el contacto con su familia, sus pares, su entorno físico y social, desarrollen habilidades y amplíen los lazos sociales generen la capacidad de entendimiento comprendida como adaptación al entorno, vayan representando y recreando las normas, valores, comportamientos y actitudes que los preparan para asumir la vida adulta.

Por lo tanto, este proyecto se sustenta con los planteamientos de Vygotsky, en cuanto a la "Teoría sociocultural, aprendizaje y zona de desarrollo proximal (ZDP)"[4] y los aportes de Ausubel, con la "Teoría de los aprendizajes significativos".[5]

VIGOSTKY	AUSUBEL
La lúdica es un instrumento y recurso socio-cultural, que tiene el papel de impulsar el desarrollo mental del niño(a), facilitando el desarrollo de funciones como la atención o la memoria.	El aprendizaje significativo es aquel que permite que el niño(a) construya su propio aprendizaje y le dote de significado. Es por tanto el aprendizaje que se mantiene y no se olvida. Por ello debemos procurar en nuestros niñas y niños desarrollar este tipo de aprendizaje.

[4] La teoría sociocultural de Lev Vygotsky-Psicología y Mente.com/desarrollo.

[5] La teoría de aprendizaje significativo de David Ausubel. Psicología y Mente.com/desarrollo aprendizaje significativo David Ausubel.

"La lúdica es una realidad cambiante y sobre todo impulsora del desarrollo mental del niño(a)". Con el juego, de manera consiente y divertida, el niño(a) puede centrar su atención, concentrarse, expresarse, regular sus emociones, memorizar, entre otras, sin dificultad.	De este modo el aprendizaje actúa como una especie de cadena donde el primer eslabón está sujeto a un conocimiento previo por parte de la niña - el niño y el nuevo se añade a este conocimiento. Dicha teoría o aprendizaje está dentro de las teorías constructivistas. El constructivismo es una corriente pedagógica basada en la teoríadel conocimiento, que postula la necesidad de entregar al niño(a) herramientas que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.
Vygotsky habla de 2 fases evolutivas del juego infantil: • **Primera fase:** de 2 a 3 años en la que los niños juegan con los objetos según el significado que su entorno inmediato les otorga. Esta primera fase tiene a su vez, dos niveles de desarrollo. I. Aprenden lúdicamente las funciones reales que los objetos tienen en su entorno socio-cultural, tal y como el entorno familiar se lo transmiten. II. Aprenden a sustituir simbólicamente las funciones de dichos objetos (Juego Simbólico). Con la adquisición del lenguaje van a operar con	Existen 3 tipos de aprendizaje significativo: 1. **Aprendizaje de representaciones**. En este caso cada persona le otorga significado simbólico a un objeto específico. Este tipo de aprendizaje es aquel que asocia significados con sus respectivos significantes. 2. **Aprendizaje de conceptos**. Aunque este tipo de aprendizaje es parecido al anterior, el significado nuevo está asociado a una idea abstracta y no solo a un concepto.

significados. Figura en forma esférica, por ejemplo, puede transformarse en una pelota. Él nos habla de dos tipos de juego: • **Primera Fase:** El juego como valor socializador donde al niño(a), a través de una acción espontanea, como el juego, se le permite socializar, transmitiéndole valores, costumbres y la cultura de su contexto, donde el resultado final de su desarrollo se determinará por las características del medio social donde vive. • El juego como factor de desarrollo: Le permite al niño(a) saber, conocer y dominar los objetos y situaciones, desarrollando su pensamiento abstracto; en este sentido afirma que el juego no es el rasgo predominante en la infancia, sino un factor que es motor del desarrollo.	3. **Aprendizaje de proposiciones**. Este tipo de aprendizaje se nutrede los otros dos y comprende un conocimiento lógico. Por tanto, debe haber conceptos preexistentes. Por esto, el aprendizaje es mucho más elaborado y demanda un mayor esfuerzo por parte de la niña y elniño.
• **Segunda Fase:** De 3 a 6 años, a la que llama fase del "Juego socio-dramático". Representa o crea imitativamente el mundo de los adultos. De esta manera avanzan en la superación de su pensamiento egocéntrico y se produce un	

intercambio lúdico de roles de carácter imitativo que, entre otras cosas, nos permite averiguar el tipo de vivencias que les proporcionan las personas de su entono próximo. Juegan a ser la maestra, papá o mamá, y manifiestan así su percepción de las figuras familiares próximas. La ZDP es "La distancia entre el nivel de desarrollo cognitivo real, la capacidad adquirida hasta ese momento para resolver problemas de forma independiente, y el nivel de desarrollo potencial, es la capacidad de resolverlos con la orientación de un adulto". Podemos decir que es un constructivista ya que, según su teoría, los niños construyen su aprendizaje y su realidad social y cultural que les rodea a partir de que juega con otros niños, y de esta manera amplía su capacidad de comprender la realidad de su entorno social, aumentando continuamente lo que Vygotsky llama "Zona de Desarrollo Próximo" (ZDP).	

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que la lúdica se ve reflejada en el jardín mediante las experiencias pedagógicas a partir de la creación de ambientes y espacios que le permiten a las niñas y a los niños llevarlos a una construcción de sus propios conocimientos, invitándolos a expresar sus opiniones sobre situaciones que se les plantean llegando a acuerdos, permite en ellos la activación de la experiencia que ya traen potenciándola en su relación con los otros y las mediaciones que aproxima la maestra al aula para facilitar el

aprendizaje. De esta manera el jardín propicia actividades y ambientes enriquecidos e innovadores, basados en las actividades rectoras: el arte, literatura, juego, y la exploración del medio, por lo cual las niñas y los niños logran construir su propio conocimiento, a través de la interacción de su contexto social, buscando que actúen demostrando autonomía; llenos de emociones, sentimientos y potencialidades que expresan permanentemente, creativos e imaginativos, con derechos y responsabilidades, quienes además merecen respeto, amor, ternura, protección y reconocimiento, con habilidades y capacidades propias que les permiten establecer relaciones con sus pares fortaleciendo procesos emocionales, cognitivos, sociales, afectivos y comunicativos interactuando con su entorno y en el espacio en el que se desenvuelven. Así mismo, las maestras también juegan un papel importante en el acompañamiento de los procesos de desarrollo de cada uno de las niñas y niños, identificando los gustos, intereses, desarrollos por fortalecer, sentimientos, costumbres, pautas de crianza, capacidades y todas aquellas características que forman parte de cómo se conciben para ellas, los niños y las niñas, abarcando más en el proceso de desarrollo integral, utilizando herramientas como: juegos, actividades artísticas, videos, canciones, entre otras, para complementar el proceso de aprendizaje. Siendo este el punto de partida en el cual la maestra planea acciones y estrategias intencionadas pedagógicamente que lleven a la niña y al niño a potenciar sus habilidades y destrezas a través de las interacciones sociales y culturales en las cuales se promueve el desarrollo de la autonomía, la identidad y la construcción de ciudadanía.

La lúdica como mediación para crear, recrear y aprender: Da la oportunidad a las profesionales de atención a la primera infancia de estar en constante reflexión sobre su quehacer pedagógico, permitiéndoles conocer a partir de las historias de vida de las niñas y niños situaciones que ofrecen, siendo flexibles ante lo que pueden presentar frente a la interacción con ellos y ellas. Una de las principales prioridades con relación a nuestra labor es la provocación y disposición de ambientes, situaciones e interacciones para que los niños y las niñas vivan, experimenten, jueguen, solucionen problemas, encuentren desafíos y así construyan nuevos saberes.

Con esto, el rol del maestro debe ser una guía que estimula situaciones de aprendizaje a partir de un contexto significativo, teniendo en cuenta el enfoque constructivista que permite

entregar las herramientas necesarias para resolver problemáticas, construyendo sus propios procedimientos, interactuando entre sus pares para construir, crear, liberar, preguntar y que esto implique que sus ideas se vean modificadas y puedan seguir enriqueciendo sus conocimientos previos, con base a las experiencias pedagógicas con los niños y las niñas, apoyo por parte de las familias y las posibilidades que le brinda su entorno en las cuales se evidencien sus necesidades e intereses y que a partir de estas vivencias, formen su identidad y se relacionen con otros seres humanos. Se ha permitido evidenciar en las niñas y en los niños a partir de su participación en los diferentes ambientes que actúan de forma más significativa cuando lo hacen en un contexto de colaboración e intercambio con sus pares

Teniendo en cuenta la apuesta pedagógica con relación a la lúdica la cual es considerada como un medio de expresión fundamental de la infancia y a su vez es una herramienta para la elaboración de experiencias de vida, en donde las niñas y los niños del jardín expresan por medio del juego sus emociones, sueños, alegrías, estados de ánimo, opiniones, entre otros. Para ello se requiere el trabajo mancomunado de todo el talento humano vinculado a la unidad Operativa, quienes aportan a la construcción, implementación y evaluación de cada una de las actividades y procesos presentes en la accionar pedagógico de la educación inicial.

El propósito que tiene el Jardín Infantil Chaminade Voz de Alerta es que a través de la lúdica los niños y niñas fortalezcan el contacto con su familia, sus pares, su entorno físico y social, desarrollen habilidades y amplíen los lazos sociales, y en general la capacidad de entendimiento, va representando y recreando las normas, valores, comportamientos y actitudes que preparan a los niños y las niñas para asumir la vida adulta. La lúdica es un insumo básico en la construcción y fortalecimiento de los vínculos afectivos, por ello se proyecta la lúdica como base fundamental en donde visualiza a las familias en un acompañamiento constante en la realización de actividades en casa, donde les permita afianzar vínculos afectivos descubriendo en las niñas y niños sus capacidades, habilidades las cuales son parte esencial de su desarrollo. El jardín propicio ambientes a través de la estrategia del " Juego en familia" el cual consiste en invitar una vez al mes algunos padres para compartir un espacio lúdico, con una temática acorde a la edad de la niña o niño.

La lúdica encierra diferentes dimensiones de la vida del ser humano entre las que se pueden mencionar: El goce, la estética, el juego, la fantasía, la imaginación, las cuales permiten

asumir un lugar e identidad, además de un modo de ser particular siendo este el énfasis que queremos desarrollar con del proyecto del jardín y trasmitirlo desde el aula en los niños y niñas.

Al tomar como referentes conceptuales a la teoría socio cultural, zona próxima del desarrollo y el aprendizaje significativo, las relacionamos desde la práctica pedagógica al organizar espacios en los que los niños son los protagonistas del aprendizaje, desde experiencias con intencionalidades donde la sociedad (el entorno en el que ellos viven, sus pares, familiares, Profesionales en atención a la Primera infancia) juega un papel central en el aprendizaje. Vigosky fundamentaba que "los niños se desarrollan independiente a través de las interacciones sociales", partiendo de las cuatro funciones elementales atención, sensación, percepción y memoria, siendo esta parte de las planeaciones y motivaciones de las maestras para propiciar espacios enriquecidos en la práctica pedagógica; ellas tienen el papel de facilitadoras en los procesos de desarrollo próximo de las niñas y los niños, provocándolos a utilizar estas habilidades elementales, fortaleciendo su desarrollo, guiándolos a la obtención de "funciones mentales superiores" la maestra sabe qué puede hacer el participante por su propia cuenta, a partir de ello lo provoca brindándole la oportunidad a través de la actividad previamente organizada, teniendo como fin desarrollar la habilidad de las niñas y los niños con su apoyo, siendo ella "la más conocedora según Vigosky" acompañándolos en el proceso de avance, explorando este espacio, reconociendo sus capacidades, permitiéndose libertad de aprendizaje y logre ser capaz de adquirir lo que no estaba a su alcance llegando a la nueva zona, porque ya tiene el potencial para explorar nuevas posibilidades. Al alcanzar este propósito para el niño se vuelve un aprendizaje significativo, debido a que comprende que lo que ha progresado desarrollando una habilidad que no tenía, esto le permitirá explorar y conocer nuevas cosas motivándolo a seguir avanzando.

Por otra parte, desde la práctica pedagógica evidenciamos que es relevante apoyarnos en dos referentes conceptuales más, María Montessori y Reggio Emilia, engranando estas nuevas filosofías partiendo de los gustos y necesidades de las niñas y niños, a quienes a través de variedad de actividades observamos que les atraen los espacios que se han generado desde estas teorías.

A través de las propuestas pedagógicas que se han organizado y redireccionado, las

actividades con los participantes, se han tornado muy activas y reflexivas siendo ellos los protagonistas del proceso, reconociendo a la maestra como una orientadora y apoyo en sus aprendizajes.

Se plantea esta nueva propuesta al proyecto, debido a las exploraciones que las Profesionales hacen en su práctica pedagógica, proponiendo otras formas de orientación buscando la mejora del desarrollo de los participantes. Se observó que los niños son más autónomos y libres al estar en los entornos estimulantes, permitiendo que ellos manipulen nuevos materiales de manera libre, aprendiendo a su propio ritmo, además que se relaciona con la disciplina positiva debido a que aporta límites, orden a través del juego y los ambientes enriquecidos.

Las profesionales se basan en los principios de la filosofía Montessori "la libertad de movimiento y la libertad de elección" esta relación está sujeta a ciertos límites fortaleciendo en ellos una disciplina positiva, favoreciendo la autonomía de la niña y el niño, aumentando así su autoestima e independencia.

Al ser una pedagogía activa las niñas y niños aprenden a través de la manipulación de objetos y experimentación, mientras más abstracto el objeto, los motivará a autocorregirse controlando el error, construyendo así su conocimiento ante las problemáticas que se le vayan presentando.

Esta pedagogía se entrelaza con los anteriores referentes conceptuales porque el niño sigue siendo quien construye el aprendizaje desde su entorno, el adulto es un orientador. Este aprendizaje no es selectivo, ellos aprenden a través del ejemplo y de todo lo que está a su alrededor, la mayoría de este proceso es inconsciente y sin esfuerzo, porque está en un periodo sensible.

Los periodos sensibles según Montessori, son las oportunidades donde el cerebro está muy receptivo y sus conexiones están al máximo para adquirir ciertos aprendizajes, por ejemplo, periodo sensible al lenguaje, movimiento, orden, sentidos, entre otras. En estos casos el rol del adulto es guía, facilitador, de observación de las conductas de los niños, y esto nos dirá que necesita, y así promover un ambiente preparado para potenciar sus necesidades. Cuando ellos están realizando la actividad no se puede intervenir con premios y castigos debido a que se distrae el niño y con ello interrumpimos el proceso.

Para organizar los ambientes las Profesionales tienen en cuenta que estos deben ser

ordenados, limpios, no sobre estimulados, atractivos, innovadores, donde cada elemento ha sido seleccionado por un motivo específico para su desarrollo, procurando que las actividades que tengan éxito y que los niños no pierdan el amor por el aprendizaje.

A través de la iniciativa de Reggio Emilia, se organizaron ambientes heurísticos buscando la interacción de con elementos naturales y cotidianos que ellos conocen dentro del jardín por ejemplo hojas de árboles, piedras, cartón, ramas, tarros entre otras cosas que las niñas y niños fueran explorando y reconociendo de su ambiente natural.

Para el proyecto se aporta a su enfoque de identidad la pedagogía de Reggio Emilia en donde su propuesta educativa brinda al igual que el jardín, la posibilidad de ver a las niñas y niños como un ser lleno de potencialidades, capaces de crear y construir su aprendizaje en un ambiente de estrategias propicias que hacen que se sientan libres en su explotación. De esta manera se propone una serie de principios que rompen con la educación tradicional, algunos de los principios que hacen de este enfoque una alternativa, son la práctica de la escucha que permite que las niñas y los niños, puedan expresar de diferentes formas su sentir y su pensar. La observación y la documentación juegan un papel importante para evidenciar la evolución de su proceso educativo y la participación activa de los infantes.

Misión

El Jardín Infantil presta servicio de atención a la primera infancia para niños y niñas entre los 2 a 4 años para que sean seres felices seguros de sí mismos capaces de interactuar con autonomía, respeto y tolerancia hacia una sociedad justa, fraterna y democrática de la mano de la Fundación Chaminade convirtiendo estos niños y niñas parte de la transformación de la realidad para una nueva humanidad.

Visión

Ser reconocido como una institución que potencia los procesos de desarrollo integral de los niños y las niñas en sus dimensiones del desarrollo en la primera infancia a través del juego, la literatura, la exploración del medio y el arte, para que sean seres participativos, comunicativos, independientes, felices y seguros de sí mismos dentro de la sociedad, también que se destaque por su compromiso en mejorar el estilo de vida de la comunidad educativa, siendo gestores de proyectos de inclusión y desarrollo lúdico con la primera infancia, que aportará a los niños y niñas bases para la construcción de su propio proyecto de vida.

Educación inicial

En Colombia, la educación inicial ocupa un lugar importante en las políticas de gobierno, generando acciones pertinentes que brindan atención, oferta de programas y proyectos que incidan en la generación de mejores condiciones de vida para los niños y las niñas en sus primeros años de vida.

Es un derecho impostergable de la primera infancia, la educación inicial se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado. La educación inicial es válida en sí misma por cuanto el trabajo pedagógico que allí se planea parte de los intereses, inquietudes, capacidades y saberes de las niñas y los niños. Esta no busca como fin último su preparación para la escuela primaria, sino que les ofrece experiencias retadoras que impulsan su desarrollo; allí juegan, exploran su medio, se expresan a través del arte y disfrutan de la literatura al igual que el potenciamiento de cada una de las dimensiones del ser humano teniendo como eje principal la lúdica. [6]

Concepción de Niña y Niño

El Jardín infantil Chaminade Voz de Alerta define[7] a las niñas y niños como individuos que transcurren por la primera instancia de la vida conocida como infancia, donde se les debe se garantizar el cumplimiento de sus derechos. La niña o niño que pasa por el jardín adquiere la confianza interna, el sentimiento de tener objetivos y compromisos, tener buenas relaciones afectivas, constructivas, logrando ser individuos activos en la sociedad, un niño(a) que tiene una autoestima elevada es el que tiene más probabilidades de triunfar, se respeta a sí mismo, siente alegría de saber quién es, es capaz de elegir sus amistades en la forma que se lleva con los demás.

Por otro lado, el fortalecimiento de su autoestima es fundamental ya que es el factor que decide el éxito o el fracaso de cada niña y niño como ser humano, por lo tanto, el jardín a través del planteamiento del proyecto pedagógico "La lúdica como mediación para crear, recrear y aprender" ayudara a desarrollar todas estas cualidades en los niños y las niñas.

Desarrollo Armónico Integral

Partimos de la definición de Desarrollo Humano planteada por el PNUD: "Proceso por el cual una sociedad mejora las condiciones de vida de los ciudadanos, atendiendo a sus necesidades básicas, creando un entorno donde se respeten los derechos humanos por, sobre todo, ofreciendo oportunidades para que las personas lleguen a ser y hacer desde una perspectiva de integralidad del ser". A partir de este concepto, al propender por el desarrollo del niño y la niña en sus diferentes dimensiones, la forma en que comprende, los diferentes saberes que posee, las sensaciones y sentimientos que se generan en cada uno, las capacidades y habilidades que pone en función de su construcción y cómo se relaciona con el mundo.

La normatividad establece que "El interés superior del niño y la niña como el criterio que fundamenta, para tomar decisiones, considera que la familia, la sociedad y el estado son corresponsables del cumplimiento de dichos derechos", por tanto, el Jardín Infantil Chaminade Voz de Alerta es corresponsable de velar por el cuidado, la protección y el desarrollo armónico infantil a través de las estrategias pedagógicas y los ejes de trabajo mediante la lúdica como propuesta pedagógica con criterios de calidad y eficiencia desarrollando primordialmente las dimensiones artística, comunicativa y cognitiva en los niños y las niñas siendo la lúdica no sólo importante para el niño y la niña; muchos adultos como lo son sus padres y/o familiares que logran integrar en forma creativa y dinámica su mundo laboral y social, encuentran gran placer y satisfacción en sus actividades, realizando un juego continuo que nunca deja de ser parte de su personalidad al igual que la buena comunicación dentro y fuera del jardín haciendo reconocimiento de otras culturas, la diversidad, la libertad de expresión, la participación y la aceptación de las mismas fomentando la democracia y la solidaridad.

6 Texto tomado del documento Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia.

[7] Henao (2010). Concepciones de niño y niña y desarrollo infantil que subyacen en los programas de formación de talento humano en educación inicial en Colombia.

Familia

Las familias del Jardín Infantil Chaminade Voz de Alerta, se conciben como un grupo de personas donde todos se respetan, la pasan bien juntos y se ayudan en los momentos complicados. Teniendo en cuenta el contexto de nuestras familias dentro del jardín, el resultado sería la familia feliz porque aprenden a vivir con lo que tienen pese a las dificultades del día a día. Se dice que hay tantos tipos de familias como familias existen, pues ninguna es igual a la otra. El jardín infantil desea que todos los niños y niñas tengan una familia funcional sin que esta tenga que ser de tipo nuclear, donde favorece la realización y logro de las funciones de todos sus miembros. Para que una familia sea considerada feliz, lo tienen que ser las personas que la integran, solo así este grupo estará siendo realmente lo que es una familia, una comunidad de vida y de amor, por ello el jardín infantil realiza constantes formaciones a familias, la estrategia juego en familia entre otras actividades que fortalecen estos lazos entre los miembros de las familias de los niños y niñas del jardín infantil Chaminade Voz de alerta.

Profesional en Atención a la Primera Infancia

Las profesionales en atención a la primera infancia del Jardín Infantil Chaminade Voz de Alerta son idóneas y capacitadas para ejercer su rol fortaleciendo los procesos de desarrollo y potenciando sus capacidades y habilidades por medio de una constante observación y seguimiento de los niños y las niñas. De manera general, se puede decir que las profesionales se destacan por ser didácticas, creativas, innovadoras, investigadoras, propositivas, en el momento de enriquecer los ambientes para que la niña y el niño interactúe y construya su propio conocimiento. Son las encargadas de contribuir a la formación integral de las niñas y los niños a su cargo relacionándose con afecto y despertando en ellos el interés por aprender cosas nuevas a través de la lúdica y la observación de las habilidades propias de cada niña y niño teniendo en cuenta sus particularidades el libre desarrollo de su personalidad creando oportunidades para ser más autónomos e independientes.

Realiza talleres en conjunto con familias, niños y niñas para potenciar los procesos de desarrollo promoviendo la lúdica a través de cuentos, dramatizados, experiencias musicales, medios audiovisuales, asambleas, juegos autóctonos, juegos tradicionales, contar historias desde sus vivencias en casa los fines de semana a través de folletos, frisos, carteleras y

material didáctico de exposición para visualizar y socializar dentro de cada nivel con los niños y las niñas, también rincones expuestos para exploración, vivencias y creación de mundos fantásticos e imaginarios.

Competencias que debe tener la maestra para desempeñar su rol:

- Tener desarrollada la capacidad observación y saber identificar oportunamente.
- Incentivar la confianza procurando bridar respeto y seguridad y buen sentimiento.
- Crear oportunidades de auto aprendizaje despertando en ello la curiosidad y las ganas de experimentar.
- Resolver conflictos con habilidad, tolerancias y respeto dando soluciones inmediatas, prácticas y precisas.
- Modernizarse, auto corregirse y mejorar constante mente para esta a la vanguardia de los cambios existentes.
- Saber trabajar en equipo de manera eficiente y cooperativa.
- Saber resolver problemas con decisión, autonomía y creatividad.
- Fortalecer en las niñas y los niños, valores morales, éticos y cualidades que les servirán para vivir con los demás, teniendo una vida digna, de calidad tomando siempre las mejores decisiones en pro de su felicidad y desarrollo pleno.

El Rol de los Niños y las Niñas

El jardín infantil es el sitio donde las niñas y los niños aprenden a convivir con otras personas, descubren sus actitudes en un ambiente social, desarrollando los rasgos de su personalidad e iniciando el camino que lo llevará a independizarse de sus padres. A medida que las niñas y niños van creciendo y pasan la mayor parte del día en el jardín, los compañeros se vuelven más influyentes como modelos, y estos también pueden proporcionar una guía para alcanzar un mejor ajuste personal ya que aprenden nuevas formas de actuar. Si las niñas y los niños interactúan con otros, se pueden volver más cooperadores, participar en actividades de grupo con mayor frecuencia.

Las niñas y los niños que asisten al jardín potencializan:

- Mayor capacidad para entablar conversaciones con sus pares
- Adquieren mayor facilidad de expresión
- Pueden sostener una conversación

- Adoptan normas sociales con mayor facilidad saben compartir juguetes y experiencias
- Poseen mayor seguridad en sí mismos
- Su capacidad de trabajo en grupo es superior
- Respetan las opiniones con mayor facilidad
- Tienen más capacidad de adaptación
- Adquieren independencia propia

El Rol De La Familia

La familia juega un papel fundamental en el desarrollo integral de las niñas y los niños durante la primera infancia ya que es el contexto principal de socialización y construcción de vínculos afectivos. Es corresponsable en la garantía de los derechos de sus niñas y niños junto con el Estado y la sociedad civil. Promueve el desarrollo infantil integral a través de entornos enriquecidos, seguros y protegidos, donde son vistos y tratados como sujetos de derecho.

El rol de las familias es participar en las diferentes actividades que se realizan dentro del jardín como talleres, charlas, actividades relacionadas en la parte artística y el juego. Apoyar en la creación y propuestas pedagógicas para que las niñas y los niños disfruten de las diferentes temáticas que se originan a partir de sus necesidades e intereses. El rol de las familias es interesarse por conocer el proyecto pedagógico del jardín como una manera de hacerse participes y generar nueva propuesta que permitan el fortalecimiento del desarrollo de las niñas y niños.

El Medio

Se entiende como "El conjunto de condiciones ambientales, sociales y culturales en que vive la niña y el niño" (Ballester, 2002). Para que haya un aprendizaje significativo, deben existir condiciones intrínsecas del individuo, y tener en cuenta todo lo que lo rodea, lo cual influye en la manera de asimilar el conocimiento. Es importante considerar que el individuo constantemente se encuentra en diversas situaciones que pueden tener explicaciones teóricas o científicas, y que si tiene interiorizados los significados puede cambiar el conocimiento y así por medio de sus redes conceptuales, dar una explicación lógica a dicha situación, es decir recrea al usuario en situaciones "reales" en donde él puede intervenir y con base a lo que observa, puede asignar significado a los conceptos tratados. De entrada, permite que las niñas

y niños se sientan menos coaccionados por las reglas que deben seguir dentro del aula, y se sientan libres de preguntar y equivocarse.

La Motivación

El profesional de primera infancia, juega un papel importante en la motivación y estimulación del desarrollo, teniendo en cuenta sus distintas facetas tanto en el plan individual como social de la niña y el niño ofrece espacios enriquecidos que le permiten aprender a través de la lúdica, con la finalidad de despertar su curiosidad e interés por el medio que le rodea. La docente siempre estará atenta como mediadora, o facilitadora para que se logre un aprendizaje significativo.

Adaptación Curricular

Se debe tener en cuenta los intereses de cada uno de los niños y niñas, porque todos poseen diferentes ritmos de aprendizajes, y necesitan de diversas estrategias que les permitan acceder al conocimiento. El uso adecuado de estrategias permite individualizar el aprendizaje, ya que en estos espacios éste va ligado directamente a sus intereses, pues cada uno interiorizará aquello que considera importante para su formación.

La Creatividad

Sin duda, la creatividad, la imaginación, la inventiva y la divergencia constituyen el mayor patrimonio de la humanidad. Las principales características que posee el ser humano es poder representar lo que tiene en mente por medio de diferentes aspectos, provocando la originalidad y la sorpresa. La creatividad es una producción individual en donde podemos mostrar nuestros pensamientos. En este sentido, la lúdica como instrumento de aprendizaje en las diferentes categorías posibilita un aprendizaje significativo. Vale recordar que las actividades deben ser planificadas por las profesionales de atención con anterioridad, con el fin de obtener mejores resultados. Además, es necesario que los niños y las niñas articulen los conocimientos previos con los nuevos conceptos y una estrategia para ello, es la lúdica como instrumento de aprendizaje que permite su desarrollo integral principalmente en los primeros años de vida, ya que, por este medio, no solo desarrollará su aspecto motriz, sino que además incrementará su capacidad intelectual, social, moral y creativa.

En este sentido la orientación de nuestro proyecto pedagógico, busca construir aprendizajes significativos, entendiendo la lúdica como la posibilidad de recrear, perspectiva vista no

desde una simple diversión sino la posibilidad que la mediación pedagógica le permite al niño y a la niña acercarse a la realidad de manera creativa. Para ello la profesional de infancia retoma las experiencias vividas, ejerce el rol de mediadora entre sus niños y el mundo. Aproxima al aula diferentes situaciones reconocidas por ellos, pero igualmente simula nuevas experiencias que puedan afrontar, con el fin de desarrollar valores, competencias y fortalecer las diferentes dimensiones de cada uno, en conclusión, lleva a que los niños y las niñas aprendan a leer la realidad y a ser parte de ella.

Enfoque Diferencial:

En los procesos de inclusión y en aras de reconocer la realidad y garantizar la singularidad de cada uno de las niñas y los niños se guían y proyectan los procesos pedagógicos bajo un enfoque diferencial, que busca "Reconocer la pluralidad de condiciones, situaciones y formas de estar en la vida, conllevando al planteamiento de modificaciones en la valoración de identidades, subjetividades y expresiones particulares" (SDIS, 2012, p.21). En razón a ello, es necesario reconocer que todas las niñas y niños cuentan con una historia de vida, realidad y particularidades que los hacen únicos, tanto, que exige acciones particulares para cada uno, o bien para cada grupo poblacional.

Para la aplicación del enfoque diferencial en las unidades operativas se tienen en cuenta tres líneas de acción: 1. Transformación de mitos, imaginario, representaciones segregacionistas y discriminatorias. 2. Fortalecimiento de acciones diferenciales y flexibles que garanticen la materialización del enfoque diferencial en los servicios de Atención Integral. Y 3. Construcción participativa de materiales de trabajo y documentos que orienten acciones de enfoque diferencial en el marco de la Atención Integral.

DISCAPACIDAD:

Se asume desde un modelo social, dado que la discapacidad no está en la persona sino en el medio que le acoge, por tanto, la discapacidad se entiende como el resultado de una relación dinámica de la persona con los entornos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales donde encuentra limitaciones o barreras para su desempeño y participación en las actividades de la vida diaria en estos entornos[8].

8 Política Pública de Discapacidad: 2007

ALTERACIONES EN EL DESARROLLO:

Se da cuando las funciones o estructuras corporales generan una limitación en el desarrollo de las dimensiones (comunicativa, corporal, artística, personal social, cognitiva) restringiendo la participación de las niñas y los niños, por ello es importante generar el proceso de acogida y acercarse al reconocimiento de las historias de vida y la generación de ambientes que potencien su desarrollo. Aunque una alteración en el desarrollo no necesariamente es permanente, puede ser una base para identificar a los niños y las niñas que pueden tener discapacidad[9].

ENTRE PARES:

Es el proceso de inclusión educativa dirigido a la primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo, que permite vivir y celebrar la diversidad, así como consolidar el camino hacia el fortalecimiento de la inclusión social donde todas las personas comparten, reconocen, disfrutan, crecen y gozan de derechos en ambientes enriquecidos libres de discriminación y segregación[10].

TIPOS DE APOYOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO:

Acompañamiento Intermitente: Es cuando el niño, niña con discapacidad o alteraciones en el desarrollo no necesitan frecuentemente del acompañamiento directo o modelamiento del adulto, estos constan de poca duración al interior del aula.

Acompañamiento Limitado: Se caracteriza por ser un acompañamiento intensivo en tiempos determinados, limitados, y ya establecidos en el marco de estrategias pedagógicas concretas del jardín infantil.

Acompañamientos Extensos: Son aquellos regulares (diarios), y sin limitación temporal donde el niño, niña o con discapacidad o alteraciones en el desarrollo requieren ser acompañados tanto por apoyo verbal y físico como del modelamiento de la acción a realizar por parte del adulto; estos son acompañamientos a largo plazo.

9Boletín 5: Discapacidad En La Primera Infancia: Una Realidad Incierta En Colombia, 2013.

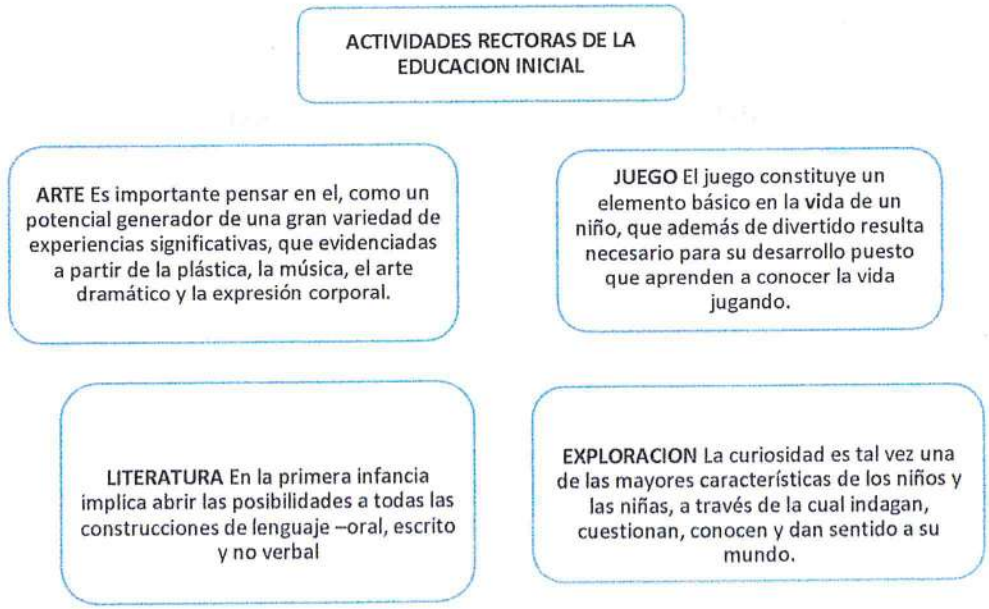
10Lineamiento inclusión de la primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo entre pares

Acompañamiento Intensivo Generalizado: Se caracterizan por su constancia y elevada intensidad. Son imprescindibles para la vida del individuo y requieren de la intervención directa del adulto para lograr en plenitud la participación en el aula. Tomado y adaptado Verdugo (2003).[11]

En concordancia con lo anterior, en el jardín se conciben como un escenario de aprendizaje seguro, acogedor e incluyente donde se vive y trabaja por el reconocimiento a la diversidad.

11lineamiento: inclusión de la primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo "entre pares" (2015p.49-50).

ACTIVIDADES RECTORAS EN LA PRIMERA INFANCIA Y SU ARTICULACION EN LA PRÁCTICA DEL JARDIN VOZ DE ALERTA



El juego, la literatura, el arte y la exploración del medio se asumen como las formas primordiales a través de las cuales los niños y las niñas se relacionan entre sí, con los adultos y con el mundo para darle sentido y construir sus propios significados y representaciones de la realidad. En ellas se configuran escenarios naturales y sensibles de mediación de los adultos con la primera infancia para promover su desarrollo y asegurar su participación en la vida social y cultural de cada comunidad.

En línea con la visión del desarrollo infantil que se ha presentado, las actividades rectoras constituyen la base para la construcción de significados que establecen las niñas y los niños con el mundo que los rodea, en el marco de las prácticas sociales con sus pares, con las maestras y los maestros, con sus familias y con los demás adultos que los cuidan, acompañan, y provocan, con los seres del mundo natural y los objetos, materiales y materias del mundo físico. De allí que se asuman como lenguajes que ofrecen oportunidades de expresión y que

los aproximan al acervo cultural, tangible e intangible, para que participen de él y, amplíen y desplieguen sus capacidades y potencialidades. [12]

Lo anterior se evidencia en nuestra labor como docentes ya que fortalecemos y potenciamos las actividades propias de la primera infancia señalando nuestras posturas el arte, la literatura y la exploración del medio debido a que esto nos permite la manifestación natural del niño y la niña y la apropiación del mundo que los rodea desde la lúdica.

4. EJES DE TRABAJO PEDAGOGICO

Los ejes pedagógicos contemplados en el jardín infantil Voz De Alerta determinan el sentido de la acción pedagógica dirigidos a potenciar el desarrollo infantil, los ejes no se conciben como aspectos cerrados, lineales, o secuenciales, sino que son referentes para la organización del trabajo pedagógico con las niñas y los niños en los cuales ellas y ellos son reconocidos como sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes y sensibles. Dichos ejes corresponden a aquellos que se presentan en la actualización en 2019 del Lineamiento Pedagógico y Curricular para La Educación Inicial en el Distrito. [13]

Siendo estos tres ejes campos fundamentales de experiencias para toda etapa de la vida humana, teniendo como elemento indispensable el contexto de niña y niño a nivel de la educación, en la primera infancia adquieren una especial relevancia dado que es el período en que se inician y establecen las bases del comportamiento humano y los primeros aprendizajes. Por lo tanto, se busca la independencia en las niñas y niños como sujetos que incidan en su entorno a través de la participación, toma de decisiones, interacción y comunicación, con las cuales van desenvolviéndose las niñas y niños quienes a su vez se van construyendo como ciudadanos desde estas edades muy tempranas. De acuerdo a lo anterior el proyecto pedagógico "LA LÚDICA COMO MEDIACIÓN PARA CREAR, RECREAR Y APRENDER" se orienta en proporcionar actividades y condiciones para que los niños y las niñas puedan llegar a la independencia. Los siguientes ejes son aquellos que se tienen en cuenta en el Jardín infantil Voz De Alerta.

12lineamiento: inclusión de la primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo "entre pares" (2015p.73).

13Lineamiento Pedagógico y Curricular para La Educación Inicial en el Distrito actualización 2019 capitulo 2 (pág. 32 – 64)

EJE 1. DESARROLLO PERSONAL SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Para impulsar la formación y el desarrollo de los niños y las niñas, el proyecto demanda una acción pedagógica orientada hacia el primer EJE: DESARROLLO PERSONAL SOCIAL en el cual se potencian y desarrollan interacciones y habilidades sociales, para que el niño y la niña adquiera confianza y seguridad construyendo así su autonomía como base necesaria para fortalecer el desarrollo de sus capacidades de toma de decisiones e interacciones en sí mismos y en los demás, fortaleciendo relaciones asertivas, espacios de participación basadasen el respeto mutuo y valoración de la diversidad personal y cultural.

EJE 2. EXPRESIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA: COMUNICANDO A TRAVÉS DE LOS LENGUAJES Y EL MOVIMIENTO

El Jardín Infantil Voz de alerta gozan de experiencias que les permiten a los niños y niñas vivenciar diferentes posibilidades de movimiento a través del juego y la interacción con el medio, lo que les ayuda a orientarse en el espacio de manera progresiva, descubrir sus posibilidades de movimiento. "*el movimiento, la gestualidad, los colores, el espacio, el tiempo y la corporeidad de los primeros años de vida, como aspectos que hacen parte del desarrollo integral de los niños y niñas*" [14] (Olaya, 2015.p 34) y les permite expresar sus emociones, necesidades, gustos y demás necesidades de comunicación para así establecer sus propias normas y reglas en el grupo desde su contexto socio - cultural.

EJE 3. EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO EN LA PRIMERA INFANCIA.

Mediante interacciones cotidianas que los niños –niñas vivencian en al Jardín Infantil, en el hogar y demás espacios sociales se les brinda junto con las familias herramientas que conllevan al desarrollo sus procesos cognitivos básicos, a asumir retos a través de la creación de hipótesis, experimentación, clasificación, utilización y manejo de la inferencia para solucionar problemas simples y crear mundos posibles.

---

14 Olaya, 2015.p 34

NIVEL DE PARVULOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 a 4 AÑOS

DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL EN LAPRIMERA INFANCIA

DESARROLLAR SEGURIDAD Y CONFIANZA EN SÍ MISMOS

- ✓ Generar confianza en sí mismos partiendo de su entorno.
- ✓ Promover la independencia y autonomía en los diferentes espacios y momentos.
- ✓ Construir atmósferas de bienestar, confianza y empatía permitiéndole a las niñas y niños sentirse a gusto con el espacio manifestando de forma libre y espontanea sus sentires.
- ✓ Construir rutinas y rituales en los que se sientan participes y puedan predecir lo que va a suceder.
- ✓ Disponer de ambientes seguros y ricos en experiencias sensoriales permitiéndoles desplazarse con confianza usando diferentes formas de locomoción.
- ✓ Reconocer y halagar las conquistas por parte de los niños y las niñas.

CONSTRUIR AUTONOMÍA

- ✓ Disponer de variedad de objetos permitiéndoles moverse libremente en el espacio y escoger el de su preferencia.
- ✓ Invitar a las niñas y niños a vestirse y desvestirse de manera autónoma.
- ✓ Construir espacios en los que las niñas y niños decidan a que jugar, con quien hacerlo, y que usar.
- ✓ Acompañar a las niñas y los niños en el proceso de control de esfínteres de acuerdo con las características individuales y ritmos propios.
- ✓ Asumir responsabilidades sencillas como cuidar y organizar de manera adecuada los juguetes materiales que han usado.
- ✓ Disponer materiales y objetos que les permita a las niñas y niños escoger y buscar para formar nuevas creaciones a su gusto descubriendo nuevas alternativas.
- ✓ Generar espacios de escucha activa reconociendo sus expresiones verbales y no verbales sintonizándose con sus emociones y sentimientos.
- ✓ Propiciar la independencia gradual en la realización de actividades de higiene y auto cuidado.

- ✓ Proponer espacios de diálogo para que las niñas y los niños aprendan a autorregular sus emociones, reconociendo la de los demás generando sentimientos de empatía y solidaridad.

DESCUBRIR IDENTIDAD

- ✓ Disponer de diversas texturas, olores, sabores y sonidos para que puedan experimentar distintas sensaciones así puedan escoger que les agrada y que no.
- ✓ Reconocer las capacidades de las niñas y niños a través de halagos generando autoestima y seguridad en ellos.
- ✓ Propiciar espacios de juego para que conozcan sus pares, reconociendo y valorando sus diferencias.
- ✓ Generar espacios en los que expresen las preferencias que tienen con relación a su entorno (comida, juegos, programas, etc.)
- ✓ Proponer experiencias para que identifiquen su nombre reconociendo sus cualidades y capacidades.
- ✓ Expresar con su cuerpo y movimientos a partir del juego sentimientos, sentires y actuaciones.
- ✓ Identificar en su entorno características, costumbres y rituales propios de su contexto de manera que desarrollen su identidad individual y colectiva.
- ✓ Invitar a las familias a participar de diferentes experiencias en las que las niñas y niños reconozcan la organización de su familia, roles de cada uno incluyendo el propio.
- ✓ Generar interrogantes o dificultades en medio de las experiencias para que las niñas y niños busquen alternativas de solución.
- ✓ Proponer espacios en los cuales puedan expresar lo que sienten y piensan para ser escuchados, aceptados y valorados desde su particularidad e individualidad.
- ✓ Construir con las niñas y niños acuerdos para una sana convivencia.
- ✓ Promover la participación en actividades colaborativas dando lugar a asumir progresivamente responsabilidades.

VIVIR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN GENUINA

- ✓ Expresar sus intereses, aportar e incidir en las decisiones frente a las actividades y problemas que les presenta en el entorno.

- ✓ Construir nociones de participación al sentirse escuchado por un adulto prestándole su voz para expresar sus deseos y necesidades.
- ✓ Utilizar formas propias de comunicación según su edad las cuales se van complejizando con otras habilidades cómo dibujar, hacer gestos, realizar diferentes movimientos y jugar.
- ✓ Brindar oportunidades necesarias para mejorar progresivamente sus posibilidades de participación en diversas situaciones

EXPRESIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LOS LENGUAJES Y MOVIMIENTOS

- ✓ Experimentar los espacios en los que se encuentran, reconociendo la posición de sus cuerpos en el espacio.
- ✓ Participar en experiencias corporales identificando los límites de su cuerpo, logrando diferenciarse del resto del entorno.
- ✓ Explorar diferentes espacios que les permita estructurar las relaciones espaciales y temporales.
- ✓ Realizar cambios de posición de manera natural en el espacio en el que se encuentra sin modificar, precipitar o forzar sus posiciones.
- ✓ Ampliar sus posibilidades de exploración y satisfacción de sus intereses, desplazándose por el espacio de diferentes formas.
- ✓ Reconocer lo que pueden hacer con su cuerpo cómo saltar a diferentes alturas trepar o pasar por superficies.
- ✓ Alcanzar diferentes permitiéndoles explorar el espacio tomando consciencia de su propio cuerpo.
- ✓ Participar en experiencias táctiles a partir de representaciones gráficas, colores, olores, y sonidos.
- ✓ Propiciar el conocimiento sobre el esquema corporal, su cuerpo, sus manifestaciones y distintas funcionalidades desde sus capacidades para moverse.
- ✓ Mantener el equilibrio durante sus desplazamientos con la posibilidad de ver, sentir, escuchar, probar, y oler.

MOVIMIENTO COMO MEDIO DE INTERACCIÓN Y JUEGO

- ✓ Participar en experiencias de juego en las que se vinculan capacidades sensoriales, de movimiento y consciencia del cuerpo en el espacio.
- ✓ Vivenciar experiencias que les permita como miembro de una comunidad cultural.
- ✓ Actuar en espacios de juegos buscando la respuesta de los adultos de manera intencional.
- ✓ Enriquecer su cotidianidad a partir del juego lúdico provocando espacios de placer y plenitud.
- ✓ Experimentar a partir del juego y la interacción de su cuerpo, cambios de posiciones rodando, trepando, deslizándose de manera autónoma.
- ✓ Descubrir las capacidades que el cuerpo le brinda para integrarse a los diferentes juegos propuestos.
- ✓ Disfrutar de los juegos reconociendo su cuerpo como herramienta principal de la actividad a desarrollar.
- ✓ Experimentar sensaciones internas asociadas al movimiento y al equilibrio cuando se realicen actividades motoras gruesas como girar, trepar, saltar, desafiando la gravedad preparando su cuerpo para posibles caídas.
- ✓ Potenciar la confianza a partir de juegos como ocultamientos (aparecer – desaparecer) estableciendo una forma de interacción basada en la sorpresa.
- ✓ Reconocer e integrar las reglas adicionales a las acciones corporales en los diferentes juegos respetándolas y haciéndolas cumplir.
- ✓ Participar en juegos coreográficos, rimas, rondas y canciones expresándose de distintas maneras.
- ✓ Construir gradualmente acuerdos y reglas que permitan interactuar en el juego corporal con sus pares.
- ✓ Descubrir a partir del juego diversas formas de posicionarse en el espacio y la experimentación de sus posibilidades.
- ✓ Reconocer en el juego espontáneo experiencias singulares de exploración y movimiento por su propia cuenta y a su propio ritmo.

DESARROLLAR EL LENGUAJE Y GOZAR DE EXPERIENCIAS COMUNICATIVAS AUTENTICAS

- ✓ Comunicar pensamientos haciendo uso de formas verbales, musicales, corporales, y expresiones gráficas.
- ✓ Participar de asambleas compartiendo situaciones cotidianas, relatando anécdotas, generando cuestionamientos, y otras necesidades de la lengua oral.
- ✓ Participar de juegos con diferentes significados del lenguaje verbal, recursos corporales (gestos, miradas y movimientos)
- ✓ Manifestar su predilección por diferentes tipos de textos transmitiendo intencionalidades comunicativas como entretener, ampliar conocimientos y reconocer gustos.
- ✓ Generar espacios propios para presentar o exponer textos con sentido para todos a partir de fotografías, dibujos e ilustraciones.
- ✓ Presentar pensamientos, experiencias, ideas o intenciones en los ambientes, a partir de palabras grafismos, iconos y otros símbolos.
- ✓ Promover el interés en el lenguaje usando recursos escritos a partir de textos familiares como empaques, letreros, noticias, cuentos o anuncios.
- ✓ Expresar pensamientos sentimientos o ideas a partir de sus propios grafismos aproximándolos a la representación de las palabras.
- ✓ Compartir sus producciones escritas a través de sus propias grafías, expresando su intencionalidad y propósito utilizando diferentes estilos.

ENRIQUECER LA SENSIBILIDAD Y LA APRECIACIÓN ESTÉTICA.

- ✓ Descubrir un mundo visual de colores, formas y movimientos en los que se despeja toda imaginación y creatividad.
- ✓ Sentir diferentes texturas como parte de experiencia estéticas que contribuyan a su descubrimiento sensorial.
- ✓ Experimentar situaciones con gestos y movimientos corporales siendo estas la principal vía de manifestación individual.

- ✓ Experimentar con diferentes materiales y recursos de expresión plástica con propósitos creativos, expresivos y personales.
- ✓ Representar vivencias de su cotidianidad a partir de experiencias lúdicas a través de su cuerpo, materiales y objetos.
- ✓ Realizar secuencias melódicas y ritmos con diferentes materiales sonoros.
- ✓ Reconocer rasgos propios de su cultura a partir de la música y la expresión corporal en la danza.
- ✓ Reconocer y valorar producciones artísticas en sí mismo y de sus pares.
- ✓ Crear narraciones cuentos y poemas, a partir de imágenes e ilustraciones.
- ✓ Favorecer encuentros con las niñas y niños relacionados medidas preventivas y riesgos presentados en su entorno.

DESARROLLAR EL LENGUAJE Y GOZAR DE EXPERIENCIAS AUTENTICAS

- ✓ Usar su voz, expresiones faciales y corporales para dar a conocer su sentir o una idea.
- ✓ Interpretar situaciones de su cotidianidad usando expresiones faciales y corporales ampliando sus posibilidades de comunicación.
- ✓ Manifestar sus deseos a partir de señalamientos, gestos y otros recursos comunicativos.
- ✓ Participar en espacios de juego en los que interactúe con el adulto y sus pares.
- ✓ Utilizar diferentes recursos como juegos, conversaciones, expresando sus gustos e intereses.
- ✓ Realizar onomatopeyas cómo parte del ejercicio creativo.
- ✓ Manifestar necesidades pensamientos e intereses a través de palabras que refieren personas, objetos y situaciones de su entorno cotidiano.
- ✓ Identificar a través de imágenes algunos elementos, objetos, animales y situaciones.
- ✓ Utilizar progresivamente sus lenguajes (verbal, musical, gráfico, corporal) para comunicar pensamientos sentimientos e ideas.
- ✓ Crear un mundo propio e inventar y explorar el ambiente usando progresivamente su lenguaje.

EXPLORAR Y DESCUBRIR EL MUNDO A TRAVÉS DE LOS OBJETOS

- ✓ Potenciar la curiosidad el asombro e indagación experimentando su entorno natural.
- ✓ Participar por medio de indagación, curiosidad y aclaración, sobre las inquietudes y conceptos que tienen las niñas y niños sobre los animales y el medio natural.
- ✓ Potenciar la exploración e interacción con el medio por medio de espacios con diferentes materiales poco conocidos.
- ✓ Conocer el porqué del cuidado por el medio ambiente reconociendo algunos recursos naturales.
- ✓ Descubrir a través de sus sentidos diferentes objetos que se encuentran en el entorno.
- ✓ Utilizar parte del recuso natural en actividades cotidianas del diario a vivir a treves de la expresión artística.
- ✓ Crear obras artísticas a partir de su imaginación

EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO

EXPERIMENTAR Y CONSTRUIR HIPOTESIS

- ✓ Potenciar la participación genuina a través de sus sentidos relacionado lo cotidiano de lo que no se conoce generando nuevos interrogantes, construyendo así nuevos conocimientos.
- ✓ Interactuar con materiales que estén a su alcance permitiendo construir nuevas estructuras y objetos.
- ✓ Genera preguntas, hipótesis sobre la naturaleza y su funcionamiento, (seres vivos, fenómenos naturales)
- ✓ Goza al participar con nuevos materiales, amasándolos, mezclándolos, formando sus propios experimentos, descubriendo nuevas posibilidades.

CONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO LÓGICO

- ✓ Resolver problemas cotidianos que se puedan presentar en su entorno, como alcanzar objetos, abrir una puerta, encajar y organizar objetos evitando su caída.

- ✓ Reconoce las nociones espaciales arriba – abajo, dentro – fuera, encima – debajo, alto -bajo, derecha – izquierda, entre otras.
- ✓ Reconoce figuras geométricas al presentarle imágenes relacionadas con su entorno, como espacios de la casa, supermercado, parques entre otros.
- ✓ Responde al juego simbólico de compra y venta de servicios u objetos en el juego de roles como el supermercado, ir al cine entre otras.
- ✓ Trasvasa líquidos o solidos haciendo uso de recipientes dispuestos para ello.
- ✓ Toma medidas haciendo uso de su cuerpo u otros elementos para ubicar ciertos objetos que se disponen para tal fin.
- ✓ Hace uso de materiales reciclados como cajas para construir nuevas estructuras bidimensionales o tridimensionales.
- ✓ Expresa o representa de manera oral, gráfica o a través de un dibujo sus experiencias de vida y los objetos en ausencia.
- ✓ Da uso diferente a objetos que están diseñados para ciertos usos.
- ✓ Ubica objetos o juguetes según sus características, color, forma o tamaño de manera ordenada.
- ✓ Limpia y organiza el espacio de juego, reconociendo que hace parte de sus hábitos, atendiendo a las nociones espaciales ordenación, continuidad, cerramiento, y topológicas de cercanía.
- ✓ Relaciona las posibilidades que tiene al ubicar ciertas fichas de encajado según sus tamaños, reconociendo lo que puede o no hacer.
- ✓ Busca ayuda del adulto cuando se le dificulta solucionar alguna dificultad aprendiendo a superarla en una próxima ocasión.

5. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

Las estrategias pedagógicas permiten identificar principios, criterios y procedimientos que configuran la forma de actuar en relación con la programación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. En el Jardín Infantil Chaminade Voz De Alerta la responsabilidad es compartida con las familias y personas de la comunidad que se involucran en la experiencia educativa. La participación de las profesionales de infancia se evidencia a partir de la organización de propósitos, estrategias y actividades, aportando sus saberes,

experiencias, concepciones y emociones que son los que determinan su accionar en la construcción de un aprendizaje significativo.

En este sentido se entiende entonces las estrategias pedagógicas como los métodos, técnicas, procedimientos, secuencias de actividades y recursos que se planifican de acuerdo con las características y necesidades de los niños y las niñas, estas determinan el accionar y el tipo de situación de aprendizaje que se debe generar. Entre ellas consideramos:

TALLER

Los talleres son espacios que permiten garantizar a las niñas y los niños la posibilidad de crear, construir y transformar en donde al mismo tiempo incentivan a la reflexión. Es un lugar creado en el que se desarrollan actividades que dejan un aprendizaje significativo que les permite a las niñas y niños curiosear, probar, experimentar, observar, manipular, buscar soluciones, actuar con calma, dejando en ellos huellas de diversión y juego.

El jardín busca promover espacios que desarrollen y potencien los talentos expresivos y artísticos de las niñas y los niños a través de diferentes actividades plásticas, motricidad fina, pintura entre otras.

El taller debe estar organizado con un tiempo flexible que permita a cada niño seguir su propio ritmo de trabajo, la sesión se debe manejar de manera equivalente al nivel de atención y agotamiento de los participantes.

La organización del espacio debe estar pensado en todos, este debe ser atractivo, cómodo, adecuado para las niñas y los niños, se deben conocer los intereses, saberes previos, ubicar materiales a su alcance, para la correspondiente exploración y escogencia con lo que desean trabajar. Al terminar se socializará el uso o aplicación de lo construido mostrando los resultados y observando el balance de la experiencia.

Características de los talleres:

- Atiende la globalidad de la niña y el niño.
- Sigue sus intereses y motivaciones, partiendo de "lo que el niño(a) quiere hacer".
- Toma como referente el modelo constructivista, conectando cada nueva actividad con los conocimientos previos de las niñas y niños.
- Potencia el trabajo cooperativo.
- Brinda la posibilidad de expresar, crear y transformar.

- Los talleres son proyectados para las niñas y los niños teniendo en cuenta las edades, interés, gustos y necesidades

Rol de la maestra en el taller:

- Es orientadora, interviene con prudencia, no interrumpe la concentración de las niñas y los niños, su planeación siempre es flexible, posibilitando a cada niña o niñoa partir de la experiencia enriquecer y descubrir nuevas rutas de interpretación.

Rol de la Niña o el Niño en el Taller

El rol de las niñas y los niños es el de descubrir las múltiples posibilidades de creación que le ofrecen el medio y los materiales a disposición. Además, fortalecen el aprendizaje cooperativo, la interacción con los adultos y entre pares, la adquisición de hábitos, rutinas y construcción de valores. Descubren e investigan nuevas formas de hacer ampliando sus conocimientos sobre el tema tratado y adquieren nuevas posibilidades y destrezas.

ASAMBLEA

La asamblea es una estrategia que provoca la participación de las niñas y los niños que busca el desarrollo del lenguaje oral, fomentando la escucha, formar en ellos sentimiento de apoyo mutuo, la toma de conciencia y responsabilidad de los trabajos individuales o grupales manifestando libremente sus pensamientos sintiéndose considerado en la toma de decisiones, valorando a los demás y a sí mismo en conclusión construyendo relaciones reciprocas en todo sentido.

Las asambleas que llevamos a cabo en el jardín se dan desde el inicio de la jornada desde el momento que les damos la bienvenida a los niños con el saludo. En cada uno de los niveles las docentes desarrollan distintas actividades las cuales organizan en pequeños grupos o individual, las cuales tienen una tarea determinada y diferente, pueden ser de trabajo o de juego. Muchas de las actividades son dirigidas por las docentes y otras funcionan con bastante autonomía.

Entre las actividades que se plantean están las comunicativas, estas se dan al comienzo de la actividad pedagógica diaria, a partir de las vivencias de los niños y niñas del visionario que tiene al mostrarles un video, lámina, cuento, dramatizados entre otras. Allí surgen preguntas por parte de la maestra donde los niños y niñas hablan y expresan libremente sobre el tema

que se ha propuesto, estas y otras actividades dentro de la jornada son espacios propicios en donde surgen realmente las asambleas de allí parten la planificación de nuestras planeaciones dando respuesta a las necesidades e intereses de nuestros niños y niñas.

A partir de esta estrategia se busca conversar con los participantes sobre temas de interés, esta práctica se realiza a diario sobre todo en los momentos de inicio y finalización de jornada, para compartir con ellos sus sentires, saberes, gustos y evaluación sobre el proceso realizado, generando así un espacio de reflexión.

La organización de la asamblea depende de la actividad a realizar, teniendo en cuenta que no hay un orden definido, esto se debe a que es un espacio de construcción continua, libre, espontaneo, creativo, de manera que su organización surge de los propósitos trazados por las Profesionales.

Rol de la maestra en la asamblea:

Propiciar la participación de todas las niñas y los niños ofreciendo ambientes agradables, enriquecidos y favorables, el cual debe estar basado en la libertad, respeto, amor y demás valores, teniendo en cuenta la opinión, conocimiento previo, saberes, sugerencias y la visión que tiene de su entorno.

Rol de la niña o el niño en la Asamblea:

Pone en marcha su proceso comunicativo expresando sus necesidades, sentimientos, ideas, opiniones, buscando en la comunicación posibilidades de mediación y resolución de pequeños conflictos. A través de códigos basados en valores, se logran acuerdos que permiten aprendizajes permanentes potenciado su compañerismo, la amistad, solidaridad el respeto y la socialización.

RINCONES

Los rincones son espacios que permiten el trabajo individual o en pequeños grupos, simultáneamente; de acuerdo con los intereses de las niñas y niños. Se organizan de acuerdo a la edad y características de ellos, siendo fundamental satisfacer las necesidades de juego, movimiento, exploración, conocimientos nuevos, ansia de investigar, también es un espacio de relación, comunicación, cooperación.

Uno de los objetivos principales de los rincones es potenciar el trabajo autónomo

diferenciado de las niñas y los niños donde cada uno pueda estar en él, respetando sus particularidades y sus ritmos lo que a su vez le permite a la maestra conocer de cada uno sus gustos, intereses, formas de jugar, aprender y trabajar. Además, brindan la interacción personal, la posibilidad de elegir a sus compañeros de juego y establecimiento de alianzas, acuerdos, el respeto por ritmos propios los rincones poseen límite entre uno y otro, pero al mismo tiempo permite la visibilidad y satisfacción de sus necesidades.

El jardín busca organizar espacios con diversos materiales en lugares estratégicos dentro y fuera del aula, donde las niñas y los niños por medio del juego y la manipulación de estos elementos, cobran vida las historias creadas por ellos, permitiendo fortalecer sus conocimientos, nuevos aprendizajes, construcción social, desarrollando competencias, capacidades y habilidades, permitiendo así a la docente conocerlos aún más desde sus propios sentires pensamientos autónomos, gusto por ciertos elementos y juegos, lo que contribuye desde su experiencia la construcción de nuevas actividades respondiendo a las necesidades e intereses de las niñas y niños. Este espacio dentro de nuestro proyecto nos parece bastante enriquecedor teniendo en cuenta que, de las estrategias, es la más autónoma para ellos, porque a través del juego "libre espontaneo" podemos evidenciar varias actitudes, vivencias y situaciones que ellos relacionan e imitan de sus mayores.

Estos rincones se construyen con una intencionalidad especifica además de la colaboración previa de las Profesionales en Atención a la Primera Infancia, dejando a total disposición los implementos y diferentes materiales al alcance de los participantes, para que ellos se dirijan y elijan de manera autónoma al rincón de su preferencia, tomando los objetos de su agrado, para compartir o no con sus pares, creando así su propio juego.

Beneficios de trabajar en los rincones:

- Fomenta la colaboración.
- Fortalece los vínculos sociales.
- Desarrolla la creatividad e investigación.
- Crea el gusto por la investigación y el descubrimiento.
- Contribuye a la solución de problemas.
- Contribuye a la manipulación y exploración.
- Incentiva el uso del lenguaje.

De esta manera el jardín Chaminade voz de alerta implementa los rincones con las niñas y los niños de la siguiente manera: Rincones artísticos (sensoriales, plástica, música y danza), juego simbólico (casa, disfraces, profesiones u oficios), rincones de literatura (cuentos, títeres, escenografías, lectura de imágenes, narraciones). Rincones de exploración (inventos, juegos didácticos, juegos de concentración, juegos de mesa, rincones artísticos. rincones corporales (gimnasia rítmica, juegos movidos (correr, saltar, trepar, gatear, reptar), juegos de obstáculos, circuitos, entre otros. Despierta el espíritu de colaboración y refuerza la formación en valores en cuanto a la tolerancia, aceptación del otro, autoestima, cooperación, convivencia, escucha y ayuda mutua, incrementando las relaciones interpersonales, docente y niñas y niños.

Rol de la maestra en los rincones:

En los rincones el rol de la maestra es el de organizar el espacio y el tiempo, siendo facilitador de aprendizaje y un apoyo para las niñas y los niños en la construcción del conocimiento, alcanzando el máximo desarrollo integral.

Rol de la niña o el niño:

Es ser niñas y niños autónomos, protagonistas activos en la construcción de sus conocimientos, capaces de elegir, organizar y conformar sus propios espacios a partir de su investigación, ponen en manifiesto sus intereses, gustos, ideas y decisiones propiciando un intercambio de saberes con sus pares.

PROYECTO DE AULA

Es una estrategia pedagógica dirigida a niños y niñas de 3 años en adelante, ya que se encuentra en una etapa de pensamiento concreto en el que su interés está marcado por lo tangible por lo que pueden tocar, ver, pero también por lo que pueden imaginar, fantasear y crear logrando con ello el reconocimiento de aspectos inherentes a la naturaleza infantil que se construye colectivamente, cuyo fin es resolver una pregunta e hipótesis o situación problemática para alcanzar una meta deseada posibilitando un trabajo grupal o colectivo permitiendo la participación de los padres de familia y la comunidad en general [15]. En el proceso quedan involucrados diferentes tipos de contenidos necesarios para dar respuesta a la situación de partida. Todo proyecto requiera una planificación, entendida como un proceso

que no termina en la formulación previa si no que implica un reajuste permanente a partir de las evaluaciones que se van realizando a lo largo del proceso.

El proyecto de aula es una modalidad de articulación de conocimientos infantiles para organizar la actividad de enseñanza- aprendizaje de las maestras.

Este nace a partir de una pregunta, inquietud, hipótesis, curiosidad, exploración y búsqueda de nuevos aprendizajes por parte de las niñas y niños.

Esta estrategia permite además de jugar y explorar, transportar a nuevos aprendizajes y profundizar en ellos a través de una secuencia y organización por parte de las Profesionales, quienes deben generar actividades entrelazadas con el cuestionamiento, articulando las actividades rectoras, como puede ser la literatura, lenguajes artísticos, juego y exploración del medio.

Al usar esta estrategia se debe tener en cuenta que la duración no puede ser establecida previamente, porque esto depende de los intereses de las niñas y niños.

La estrategia se organiza muy puntualmente, desde el surgimiento, elección y delimitación, luego se hace una estructuración del proyecto, se pone en marcha y finalmente se hace una evaluación o reflexión de lo trabajado.

Rol de la maestra

- Planificador que promueve la participación de los niños y las niñas.
- Orientador del aprendizaje a través de la organización del trabajo pedagógico. Estimula y acepta la autonomía y la iniciativa de las niñas y los niños.
- Utiliza una gran diversidad de materiales manipulativos e interactivos para el desarrollo del proyecto.
- Es flexible en el diseño de la experiencia, permite que los intereses y las respuestas de las niñas y los niños determinen las estrategias de enseñanza.
- Averigua cómo han comprendido las niñas y los niños los conceptos antes de compartir con ellos su propia comprensión de los mismos.
- Promueve el aprendizaje por medio de preguntas inteligentes y abiertas y anima a las niñas y niños a que se pregunten entre ellos.

6. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO.

La tarea de seguimiento al desarrollo infantil busca indagar y recoger información acerca de las niñas y los niños. Esta acción lleva al fortalecimiento de la práctica pedagógica, que parte de las características y necesidades de cada persona que participa del proceso de aprendizaje. De esta forma las experiencias que pueden darse dentro y fuera del aula se planifican con miras al desarrollo integral de las niñas y los niños. En esa medida hablamos de un conjunto de acciones intencionadas, continuas y sistemáticas que se centran en las experiencias y en los procesos más que en los resultados, por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación.

El Jardín Infantil Chaminade Voz de Alerta, en el marco de brindar una educación de calidad, asume el proceso de observación y seguimiento como un momento del ciclo de vida en el que suceden en cada uno de las niñas y los niños, un sin número de transformaciones biológicas y psicológicas que están en estrecha relación con los aspectos ancestrales, sociales, culturales y con las condiciones de los contextos en los que viven los niños y niñas. Estos cambios no ocurren de manera lineal, secuencial, acumulativa, homogénea, es decir, no suceden de la misma manera ni al mismo tiempo para todos, lo cual revela que son seres diversos, con ritmos y estilos de desarrollo propios.

Por lo tanto, las intenciones de las maestras del jardín, se centrarán en estos aspectos con el fin de que los procesos de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños en la educación inicial, partan de la comprensión de cada una y cada uno, como seres únicos e irrepetibles. Para ello utilizaran varios instrumentos que más allá de un ejercicio de proyección permiten descifrar el para qué del seguimiento, apuntando a tres aspectos fundamentales: El ajuste o reorientación de las acciones educativas para dar respuesta a las características, los intereses y las necesidades de las niñas y los niños; el registro y posterior socialización de la información sobre las niñas y los niños, principalmente con sus familias y con otros agentes vinculados a la atención integral , y por último, aspecto fundamental en toda praxis pedagógica, la sistematización de la experiencia que la constituye en un saber pedagógico.

Acorde a esto, se han elegido los siguientes instrumentos para hacer el seguimiento al desarrollo de nuestros niños y niñas:

15 Documento Estrategias pedagógicas GRACIELA FANDIÑO C (1 -24)

los procesos más que en los resultados, por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación.

El Jardín Infantil Chaminade Voz de Alerta, en el marco de brindar una educación de calidad, asume el proceso de observación y seguimiento como un momento del ciclo de vida en el que suceden en cada uno de las niñas y los niños, un sin número de transformaciones biológicas y psicológicas que están en estrecha relación con los aspectos ancestrales, sociales, culturales y con las condiciones de los contextos en los que viven los niños y niñas. Estos cambios no ocurren de manera lineal, secuencial, acumulativa, homogénea, es decir, no suceden de la misma manera ni al mismo tiempo para todos, lo cual revela que son seres diversos, con ritmos y estilos de desarrollo propios.

Por lo tanto, las intenciones de las maestras del jardín, se centrarán en estos aspectos con el fin de que los procesos de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños en la educación inicial, partan de la comprensión de cada una y cada uno, como seres únicos e irrepetibles. Para ello utilizaran varios instrumentos que más allá de un ejercicio de proyección permiten descifrar el para qué del seguimiento, apuntando a tres aspectos fundamentales: El ajuste o reorientación de las acciones educativas para dar respuesta a las características, los intereses y las necesidades de las niñas y los niños; el registro y posterior socialización de la información sobre las niñas y los niños, principalmente con sus familias y con otros agentes vinculados a la atención integral , y por último, aspecto fundamental en toda praxis pedagógica, la sistematización de la experiencia que la constituye en un saber pedagógico.

Acorde a esto, se han elegido los siguientes instrumentos para hacer el seguimiento al desarrollo de nuestros niños y niñas:

Planeación pedagógica

El planeador es una de las herramientas fundamentales en la organización del trabajo docente, pues permite establecer los propósitos que se desea alcanzar a la hora de aplicar las actividades que se han diseñado para las niñas y los niños. El resultado de una buena planeación es el desarrollo integral y una eficaz difusión de los aprendizajes para que cada niña y niño pueda enfrentarse a su vida futura. Previamente se ha involucrado a los niños y

niñas en la elección de las actividades que se realizarán, por lo que este cuaderno sirve como guía de las actividades a realizar durante la semana que buscan fortalecer sus dimensiones, también se convierte en reflejo de las rutinas y momentos de cuidado calificado que apoyan el sano y seguro crecimiento y desarrollo, y es la contribución escrita que garantiza el cumplimento de sus derechos.

El planeador como una herramienta pedagógica debe despertar el interés, curiosidad y la sensibilidad de nuestros pequeños, si conocemos cuáles son las necesidades de los niños y las niñas, qué les gusta hacer, qué desean aprender, cómo son...etc. Posibilita describir la actividad, los pasos a seguir para alcanzar los objetivos propuestos, los recursos que se requieren y los espacios físicos y temporales con los que se cuenta para su realización. Es necesario que los espacios que se brinden para el desarrollo del aprendizaje sean lúdicos, es decir que sean placenteros para las niñas y los niños, con el fin de lograr despertar el interés por las actividades que se presentan en el jardín donde estarán dispuestos a disfrutar del proceso de aprender. Teniendo en cuenta la lúdica cómo principal fuente para la planeación permite potencializar los aspectos relacionados con el pensamiento, innovación, creativos, de igual forma desarrolla habilidades comunicativas y cooperativas, así como la capacidad de entender problemáticas y buscar posibles soluciones frente a ellos. Finalmente posibilita el registro objetivo de la eficacia de las acciones pedagógicas implementadas. En síntesis, planear las acciones pedagógicas que realizamos con los niños y niñas significa pensar antes de actuar.

Observadores

Es una herramienta de observación y escucha atenta para conocer en profundidad a las niñas y a los niños. Permite a las maestras descubrir que en un grupo puede haber intereses comunes o miedos y gustos particulares. Se considera como un mecanismo propio y más adecuado para realizar el seguimiento y brindar un mejor acompañamiento al desarrollo integral en la educación inicial. Son registros individuales de cada niña y de cada niño acerca de sus procesos y de sus particularidades, posibilitando un conocimiento más profundo de cada uno de ellos. La información puntual permite valorar su desarrollo, estableciendo relaciones entre los diferentes momentos en que se realizan los registros y volver a las descripciones o comentarios iniciales para evidenciar los avances que van sucediendo.

La maestra desde el mismo momento que tiene a su cargo cada niño, decide observar y escuchar todo lo que ellos hacen durante el tiempo de estadía en el jardín. Las actividades desarrolladas con ellos, las vivencias, en torno a las actividades lúdicas implementadas, brindan oportunidades para revelar quiénes son las niñas y los niños, qué les interesa, quién es su mejor amigo, cuáles son sus temores, etc., los diferentes eventos que suceden en la cotidianidad del espacio educativo dan cuenta de que estos desarrollos son complejos de comprender, de interpretar y de ver a simple vista. En términos pedagógicos, observar y escuchar van más allá: son acciones que permiten dar un primer paso para descifrar las formas propias de ser de las niñas y de los niños, descubrir que en un grupo puede haber intereses comunes o miedos y gustos particulares. Por ende, el observador se considera como los mecanismos propios y más adecuados para realizar el seguimiento y brindar un mejor acompañamiento al desarrollo integral en la educación inicial.

Este mecanismo posibilita a las maestras, a los maestros y a los agentes educativos hacer seguimiento a los procesos de desarrollo de manera natural, manteniendo unos propósitos claros sobre la acción pedagógica, para lo cual se requiere agudizar todos los sentidos, dirigir la atención y tener una actitud dispuesta para valorar y aprender lo que las niñas y los niños hacen y dicen. Las experiencias que se le brindan en el jardín son un punto clave, para encontrar cada vez más comportamientos e indicios que permitan tener un mayor conocimiento de las niñas y los niños; esto, además, propicia el fortalecimiento del trabajo pedagógico.

Recopilación y socialización de trabajos y material elaborado por las niñas y los niños

Permiten dar cuenta de los resultados de las diferentes acciones desarrolladas en el aula a lo largo del año. Su recopilación, organización y presentación en diferentes momentos generan un instrumento de valoración del proceso que van llevando y posibilitan la participación de toda la comunidad educativa en dicho reconocimiento.

Los informes sobre el seguimiento de las niñas y los niños

Es una herramienta donde se describe centrándose en los hechos, en las interacciones de las niñas y los niños protagonistas de las acciones. Al ser descriptivo, es importante evitar juzgar o emitir juicios de valor que tiendan a etiquetarlos. Se narran los hechos tal y como ocurrieron

resaltando a cada personita a cargo por sus características, gustos, ideas, intereses, entre otras. La formación y el acompañamiento a familias tiene como eje central la promoción de entornos familiares en donde las niñas y niños sean acogidos y en los cuales los adultos encargados de su socialización reflexionen sobre sus dinámicas de relación con los niños y niñas y si es pertinente, adopten nuevas prácticas de crianza que favorezcan su desarrollo integral fomentando su salud y nutrición creando ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes, participantes y democráticos.

Por los informes consolidan las experiencias más significativas desarrolladas y orientadas del niño o la niña, logrando hacer énfasis en el desarrollo infantil, una comprensión amplia de la interrelación que se da entre las diferentes dimensiones: Corporal, emocional, social, comunicativa, cognoscitiva, estética y trascendental entendiendo que es un proceso complejo y en permanente cambio. En este sentido, la familia juega un papel muy importante no solo porque brinda un entorno familiar en el cuidado, la crianza y la socialización de los niños y niñas durante los primeros cinco años, sino porque establece relaciones cercanas, e inmediatas que permiten estrechar vínculos afectivos desde donde se derivan pautas y prácticas de crianza. Esta realidad convierte al entorno familiar en el nicho que promueve la expansión de capacidades de los niños y niñas y abre oportunidades para estimular su desarrollo integral, son el soporte de la dinámica que debe ofrecer el entorno de la familia y es el insumo sobre el cual se construye confianza, seguridad afectiva, autoimagen y autonomía.

Cada vez que el padre de familia en nuestro jardín tiene la oportunidad de hacerse participe para conocer el informe de su hijo o hija participa de una forma activa en la que opina, toma ciertas decisiones, propone tiene una amplia relación con la docente, logra ser protagónico en la formación y enseñanza de los estudiantes.

7. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y DIVULGACIÓN.

Este Proyecto pedagógico es el resultado del trabajo de la comunidad del jardín Chaminade Voz De Alerta, es un trabajo constante que tiene en cuenta las necesidades que van surgiendo tanto de las niñas y niños, como de las familias y de todo el personal que vela por brindar una adecuada atención a las niñas y niños. Para su actualización y divulgación se realizan las siguientes actividades:

- Cada vez que se realizan los procesos de matrícula se informa a los padres de familia en qué consiste el proyecto pedagógico del jardín para que se familiaricen con este.
- Se trabaja la propuesta pedagógica Un día a la semana por un lapso de tiempo de una hora y media en donde las docentes hacen aportes y correcciones a la misma teniendo en cuenta un cronograma de actividades en el cual inicialmente se capacita sobre el criterio y trabajan para posteriormente realizar los aportes.
- El proyecto pedagógico se socializa con la comunidad a través de diferentes medios como carteleras, informes, reuniones, folletos, pancartas, talleres y actividades directas con la comunidad.
- Las niñas y los niños del jardín se hacen participes en la reconstrucción del proyecto pedagógico en todo momento ya que las docentes tienen en cuenta sus intereses, necesidades y el contexto para aportar en la reconstrucción del mismo.
- En cuanto al equipo de trabajo, el tercer viernes en la jornada pedagógica, evalúan su desempeño como docentes y la auxiliar al igual que se hace estudios de casos de las niñas y niños que requieren atención diferencial, destacando fortalezas o aspectos por fortalecer. Se hacen reportes de los casos especiales ya sea con psicología o educadora especial y se cita a los padres de familia para realizar una acción conjunta.
- Los aportes por parte de los padres de familia y acudientes se dan en las diferentes reuniones, en donde se socializa las propuestas por parte de los mismos y se dan a conocer las tomadas por el jardín, llegando entre todos a un acuerdo.

Intencionalidad Pedagógica.

El interés y la curiosidad por la exploración de elementos, objetos y materiales, les parece interesante. fortaleciendo dispositivos del aprendizaje atendiendo, concentrándose en sentir, su textura, y recordándo en diferentes experiencias que lo han manipulado, como tambien adecuarlo y transformarlo en su propio Juego, siendo creativos e imaginativos en el momento de actuar; disfrutando a la vez en la actuación e integración en espacios multisensoriales.

Fortalecen su proceso comunicativo a partir de la observación de imágenes, narración de cuentos, conversación constantes e interpretación de tonalidades infantiles musicales, siendo necesario e interesante seguir incluyéndolas en las diferente experiencias y actividades, como tambien les ha permitido expresar facilmente sus emociones y sentimientos, en los cuales usan un lenguaje verbal y no verbal para ser entendidos, lo que les permite actuar dentro de un grupo desarrollando e incrementando valores como: el respeto, colaboración, solidaridad y compañerismo.

El Juego de roles y simbólico son la característica principal del grupo, teniendo en cuenta que les gusta actuar con variedad de elementos, asociándolos a su uso como tambien, permitiéndoles expresar lo que viven en su cotidianidad y lo que se encuentra en su realidad inmediato, solucionando en ocasiones problemas sencillos, se expresan durante el Juego naturalmente, en el momento de realizarlo dialogan con sigo mismos y el mundo.

07 06 2022

"Participemos en Bicitarte"

Propósito: Descubren y crean un mundo visual de colores formas y movimientos en los que despliegan toda su imaginación y creatividad.

Eje de trabajo.

Expresión en la primera infancia: comunicación a través de los lenguaje y el movimiento "Enriquecer sensibilidad y expresión estética"

Estrategia pedagógica:

- taller.

Recursos.

- Pliego de cartulina.
- colores
- Marcadores
- Papel de colores.

Caja de herramientas:

- Entonaciones infantiles musicales.
- Instrumentos musicales.
- Tricidos plásticos.
-

Descripción de la actividad:

Ingresarán, los niños y las niñas al aula de clase, en la cual tendrán la oportunidad de escuchar variedad de tonalidades infantiles musicales, con las cuales actuarán con instrumentos musicales motivándolos a llevar el ritmo.

Posteriormente se organizarán en un espacio del aula, en forma de asamblea (círculo) para observar las bicicletas que previamente han creado en casa con material reciclado junto con sus padres, resaltando lo usado en cada construcción y la importancia de usar la bicicleta como elemento que permite hacer ejercicio., seguido a esto con materiales como: cartulina, marcadores, papeles de colores, pegamento, se construirá una bicicleta, resaltando su importancia y la fomentarán

Primavera

mientras se realiza, se pondrá al terminarlo en el mural de arte admirandolo, como tambien las construidas por los demás niveles.

En horas de la tarde participaran con las motos desplazándose por el aula de clase, a la vez que se les socializará la importancia de realizar ejercicio para fortalecer el cuerpo.

Valoración y seguimiento al desarollo

Se organizaron los niños y las niñas para la bienvenida, observando que por si solos empiezan a saludar siendo el caso de Antonella, Edward, Alejandro y Jessia, a quienes se les ve mucho mas integrados al ambiente del Jardín, adicionalmente empiezan a entablar conversaciones pequeñas con sus pares y con la docente a quien le exponen situaciones anteriores e inmediatas, además de expresar sus necesidades e intereses. Se observa que los niños y las niñas logran expresar cual es su bicicleta, teniendo en cuenta que fué elaborada junto con sus padres, Nala, Jessita y Paula se vieron muy curiosas en el momento de observar su bicicleta curioseando las llantas y la forma en que se movian como tambien, la anotaron por el piso, realizando la onomatopeya durante su recibido en especial por parte de Emily, Alejandro, Edward y Paula. Por otro lado se ha evidenciado que las familias participan activamente en la construcción de la bicicleta, usando apropiadamente el material reciclado, transformandolo en un nuevo elemento, como tambien los niños y las niñas construyen su objeto, sintiendo la textura de los CD, teniendo en cuenta que Antonella, los toca, huele y busca al pasar la mano sentir una textura, como tambien observaron su imagen en este percibiendo agradable y curioso, siendo el caso de Mia, Alejandro, Edward y Jessia, quienes disfrutaron y le encontraron sentido tanto a la actividad como a los materiales a usar. Se ha evidenciado, que a partir de los elementos brindados los niños y las niñas empiezan a actuar estoriamente, usando su creatividad e imaginación. Percibiendo experiencias sensoriales como tambien corporales, haciendo del espacio en el que se encuentran un entorno de exploración.
les gusto actuar con las motos con las cuales crearon alineaciones y carreras, observandose coordinación y equilibrio en sus desplazamientos.

Reflexión Pedagógica.

Se evidenció durante la semana que los participantes disputan de la participación en experiencias sociales, en las cuales tengan la oportunidad de actuar con otros niños y docentes, fortaleciendo su expresión de emociones y sentimientos.

Las experiencias sensoriales y perceptuales siguen llamando su atención, además de permitirles a partir de elementos preocupadores descubrir sonoridad, gama de colores, olores y texturas, las que garantizan la curiosidad, observar, como también transformar para crear su propio juego, fortaleciendo autonomía e independencia.

La música ha logrado incrementar su vocabulario y pronunciación, tarareando coros, que les ha permitido vocalizar y construir a partir de diferente fonemas palabras pequeñas, que permiten expresar sus gustos, intereses y opiniones sobre variedad de situaciones sencillas.

Representar canciones, experiencias y demás por medio de un vestuario, máscara o disfraz, logran su espontaneidad y libertad para expresarse tanto gestual como corporalmente, sintiéndose a gusto en el espacio.

Aportes al proyecto pedagógico:

El juego simbólico les ha permitido reconocer a sus pares y personas en su entorno, (hogar) participando activamente en una practica social teniendo presente el lugar, tiempo, condiciones para su desplieque y la actividad del adulto en actitud de acompañamiento, empatía y escucha, en cualquiera de los entornos en que los niños y las niñas habitan y reciben atención.

OBSERVADOR 31 DE OCTUBRE 2022

NOMBRE DEL NIÑO(A): Eduard Daniel Buitrago Castro

DOCENTE: Mónica Rodríguez Acosta

NIVEL: Párvulos A.

Durante este mes se ha observado grandes avances en el niño, dentro de los cuales está su forma de comunicarse y actuar con sus demás Pares y docentes, expresando con facilidad y claramente sus gustos e intereses, además de dar aportes en cuanto a juegos o temas que surgen a Partir de una asamblea, usando en la mayoría de las Palabras que utiliza, buena Pronunciación y vocalización. Muestra gran agilidad y habilidad Para desplazarse Por los diferentes espacios, usando varias formas de locomoción, que le Permiten mantener el equilibrio. Explora los espacios brindados, buscando elementos u objetos Para crear su Propio Juego, viéndose creativo e imaginativo. Identifica dentro de un grupo grande a sus Pares y docente. Preocupándose Pares todos estén luego unidos sin Perder de vista a ninguno de sus compañeros, fortaleciendo lazos afectivos, e identificando u reconociéndose en el grupo que hace Parte

FIRMA DEL PADRE O ACUDIENTE: Lorena Garcedo
1007351398

FUNDACIÓN CHAMINADE JARDÍN VOZ DE ALERTA

SEGUNDA ENTREGA INFORMES JUNIO 30 DE 2024

PÁRVULOS A

DOCENTE: MÓNICA RODRÍGUEZ.



"ENSEÑAR NO ES TRANSFERIR EL CONOCIMIENTO, SINO CREAR LAS POSIBILIDADES PARA SU PROPIA PRODUCCIÓN O CONSTRUCCIÓN"

PAULO FREIRE

Emily ortega parada

La experiencia en el jardín le ha brindado grandes oportunidades en cuanto a sus procesos de desarrollo, mostrándose mucho más independiente en la ejecución de las diferentes actividades y hábitos, adaptándose con facilidad a las rutinas cotidianas del jardín, para participar activamente en estas. Disfruta explorar el espacio en el que se encuentra, buscando posibilidades motrices como: arrastrarse, gatear, caminar y correr en diferentes velocidades, para manipular los objetos y con estos actuar en su propio juego. Una de las experiencias que le permitió reconocerse y la que le pareció interesante, fue la de observar su imagen en el espejo, quedándose por varios segundos en posición estática señalando cada una de las partes de su cuerpo y posibilidades de movimiento que este le brinda. Manifiesta vínculos afectivos hacia la maestra acompañándola en todas las actividades que realiza, buscando entablar una conversación, por medio de lenguajes no verbales, a partir de señas y lenguaje verbal, emitiendo silabas, para exponer las palabras que quiere dar a entender, viéndose motivada por pronunciar y vocalizar. Comparte con sus pares en diferentes juegos establecidos y sugeridos, disfrutando el de roles, en el cual expone situaciones reales, como mecer un muñeco, simulando que lo está cuidando y brindarle alimento, usando juguetes proporcionados en el ambiente. Observa las imágenes de los cuentos detenidamente, para señalar personajes principales a partir de preguntas elaboradas por la docente, como también inicia su capacidad de imaginación a partir de las figuras presentadas, que posteriormente la llevaran a crear sus propias historias, interesándose también por escuchar narraciones cortas y que tengan mucha sonoridad, realizando garabateo desordenados, explorando variedad de materiales, como: colores, marcadores y crayones, luego de escuchar un cuento. Usa con bastante frecuencia el lenguaje gestual para comunicar sus deseos, agrados o desagrados, de igual forma interpreta la expresión del rostro que realiza la docente y actúa ante ellas, identificando emociones de alegría, sonriendo junto con ella y de tristeza, brindándole la mano para llevarla a sentirse mejor. Es recomendable enriquecer sus interacciones comunicativas, sugiriendo contar historias y cuentos cortos diariamente, que le permitan a la niña una motivación hacia la expresión verbal, por medio de ilustraciones o con la ayuda de objetos pedirle que los nombre, mostrar imágenes de animales conocidos y realizar la onomatopeya o sonido que producen, logrando luego con ayuda del adulto creaciones de historias que lo motiven a imitarlas. Le gusta tocar materiales viscosos, los cuales explora y manipula llevándolos a la boca en ocasiones, siendo esta una de sus formas de exploración, de igual forma, muestra sensaciones de curiosidad, al tener contacto con diferentes texturas, llamándole la atención las ásperas y rugosas. Se felicita a la familia por el acompañamiento constante y la puesta en práctica de sugerencias, que le permiten a la niña fortalecer procesos de desarrollo.

REFERENCIAS:

- Beyeler, v (2011). documento en línea. http://educarparalohumano.blogspot.com/p/contactos_17.html
- Lúdica como experiencia cultural (1996). Cooperativa editorial magisterio. colección mesa redonda.
- Entrevista con el padre Rodrigo Betancur. representante legal fundación Chaminade. (2007).
- Convención internacional sobre los derechos del niño, ratificada en Colombia mediante la ley 12 de 1991.
- Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia. art. 29. 17. 18. 24. 25.
- Acuerdo 138 de 2004.
- Política pública para la garantía de los derechos, el reconocimiento de la diversidad y la democracia en las familias en Bogotá 2011 – 2025. art. 5 – 7.
- Decreto 057 de 2009.por el cual se reglamenta el acuerdo 138 de 2004.
- Decreto 166/2010, la política pública distrital título iii art 9. art 11.
- Decreto 470/2007 por el cual se adopta la política pública distrital de discapacidad. art 5, 16,11.
- Decreto 1288 de 2018.
- La teoría sociocultural de lev Vygotsky-psicología y mente.com/desarrollo.
- La teoría de aprendizaje significativo de David Ausubel. psicología y mente.com/desarrollo aprendizaje significativo David Ausubel.
- Texto tomado del documento fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia.
- Henao (2010). concepciones de niño y niña y desarrollo infantil que subyacen en los programas de formación de talento humano en educación inicial en Colombia.
- (SDIS, 2012, p.21).
- Política pública de discapacidad: 2007

- Boletín 5: discapacidad en la primera infancia: una realidad incierta en Colombia, 2013.
- lineamiento: inclusión de la primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo "entre pares" (2015p.49-50).
- lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito actualización 2019 capitulo 2 (pág. 32 – 64).
- (Olaya, 2015.p 34).
- Documento estrategias pedagógicas Graciela Fandiño c (1 -24).
- Alcaldía mayor de Bogotá – secretaria distrital de integración social. lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito actualización 2019.
- Subdirección para la infancia secretaria distrital de integración social alcaldía mayor de Bogotá. (2010), procesos de apoyo a la inclusión de niños y niñas con discapacidad en los jardines infantiles de Bogotá, Colombia: secretaria distrital de integración social. Bogotá humana.
- política pública de discapacidad (2010 - 2014). http://www.minsalud.gov.co/documentos%20y%20publicaciones/documento%20formulacion%20de%20politica%20publica%20en%20discapacidad.pdf.
- ley 762 de 2002 (julio 31) "por medio de la cual se aprueba la "convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad", suscrita en la ciudad de Guatemala, el siete (7) de junio de (1999)".